

Francos y Caputo se reunieron con gobernadores para analizar detalles del Presupuesto 2025

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y el ministro de Economía, Luis Caputo, encabezaron una reunión con gobernadores. Abordaron detalles del proyecto de ley de Presupuesto 2025 que el oficialismo envió al Congreso. Algunos participaron en modo presencial y otros por teleconferencia. Los ausentes: el bonaerense Axel Kicillof, Ricardo Quintela (La Rioja), Gildo Insfrán (Formosa) y Gustavo Melella (Tierra del Fuego). **Nacional 10**

Martes 17-9-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.556 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Declaró Tamara, la hermana de Fabiola Yañez. Nacional 13

Oficial: el transporte aéreo es "servicio esencial". Nacional 12

Se cumplen 25 años de la masacre de Ramallo. Página 20

● **ALGUNAS LÍNEAS QUE SIGUE LA INSTRUCCIÓN NO SE LIMITAN A UN EVENTUAL DELITO DE GÉNERO**

Crimen de Florencia: la investigación no se orienta necesariamente hacia la hipótesis central de un femicidio

La investigación de los hechos que terminaron con el asesinato de Florencia Comas, la joven de 27 años cuyo cuerpo sin vida fue arrojado el viernes pasado en un camino rural, avanza rodeada de una marcada reserva y un infranqueable hermetismo. La hipótesis de un femicidio no es la única. Ni siquiera la principal. La instrucción también sigue otras líneas investigativas, alejadas de la cuestión de género. **Policiales 7**



TURISMO RELIGIOSO: LA OCUPACIÓN HOTELERA YA RONDA EL 80%

RESERVAS PARA LA FIESTA DE LA VIRGEN. El aniversario número 41 de la Virgen del Rosario de San Nicolás será en día miércoles, a mitad de semana. Empresarios hoteleros y autoridades de Turismo explican que tal circunstancia producirá un reparto de visitantes entre este fin de semana y el próximo, luego de la celebración central del 25 de septiembre. Ya hay reservas por un promedio del 80% de las plazas de hotel disponibles. Algunos establecimientos ya están al 100% y otros al 70%. **Local 3**

DÉFICIT FISCAL

Según Espert, las provincias deben recortar 20.000 millones de dólares

Nacional 10

VIALE Y CHACABUCO

Accidente fatal: dos muertos en choque entre una moto y un camión

Un hombre y una mujer perdieron la vida anoche en un accidente vial registrado en avenida Viale y Chacabuco. Las víctimas fatales, identificadas como Rodrigo Rial (20) y Brisa Romero (24), viajaban en una moto Honda Tornado que impactó contra un camión Mercedes Benz. **Página 18**

102 FOCOS

Delta: mermaron los incendios en la segunda semana de septiembre

Así se desprende del último relevamiento elaborado por el Museo Antonio Scasso de San Nicolás. El informe reportó la detección de 102 focos igneos en toda el área PIECAS DP: menos de la mitad de los 210 de la primera semana del mes. En lo que va del año ya suman 862, la mayoría distribuidos entre agosto y septiembre. **En foco 2**



El centenar de incendios de la segunda semana de septiembre llevó a 862 el total de los focos de calor detectados en lo que va del año. ILUSTRACIÓN

FOCOS ÍGNEOS EN LAS ISLAS

En la segunda semana de septiembre mermaron los incendios en el Delta

Así se desprende del último relevamiento elaborado por el Museo Antonio Scasso de San Nicolás. El informe reportó la detección de 102 focos ígneos en toda el área PIECAS DP: menos de la mitad de los 210 de la primera semana del mes. En lo que va del año ya suman 862, la mayoría distribuidos entre agosto y septiembre.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los incendios detectados en toda el área del Delta del Paraná inferior –desde Santa Fe y Paraná hasta la desembocadura del curso en el Río de la Plata– se incrementaron notoriamente en los meses de agosto y el corriente septiembre. No obstante, durante la última semana (la segunda del mes) hubo una merma en la cantidad de focos ígneos detectados: fueron 102, menos de la mitad de los 210 de la primera semana de septiembre.

Así lo consignó el último releva-

miento semanal elaborado por el Museo de Ciencias Naturales «Antonio Scasso» de San Nicolás. El informe abarcó la semana 36ª del año, contenida entre el 9 y el 15 de septiembre, y detalló que “la semana 36 presentó 102 focos, valor elevado pero la mitad de los 210 focos de la semana previa, aunque con varios días nublados”. El peor día fue el miércoles 11, con un total de 40 focos detectados.

Tal como venía ocurriendo, el grueso de los fuegos ardieron en suelos insulares del norte del área, frente a las costas de la capital santafesina y de localidades como Co-

ronda y Puerto Gaboto, en la margen occidental del río y las ciudades y localidades de Paraná, Diamante y Las Cuevas, en la margen entrerriana. Y también en el sur del área PIECAS DP, frente a las costas de las bonaerenses San Pedro, Baradero y Zárate. “La mayoría de los focos se distribuyeron al norte y al sur del territorio; pero se produjo también un grupo denso en el centro del territorio, al sur de Rosario”, añadió el reporte del Museo Scasso.

El 75% en agosto y septiembre

El centenar de incendios de la se-

gunda semana de septiembre llevó a 862 el total de los focos de calor detectados en lo que va del año. De ese total, 638 (es decir, casi el 75%) fueron detectados durante los meses de agosto (326) y lo que va de septiembre (312).

El estudio del Museo Scasso también consignó que más de 12.000 hectáreas del área PIECAS-DP estuvieron afectadas por los incendios en lo que va del año. PIECAS-DP, así denominada por ser el área alcanzada por el «Plan Integral Estratégico para la conservación y el desarrollo sostenible de la Región Delta del Paraná» diseñado en 2008, cuen-

ta con una superficie aproximada de unas 2,3 millones de hectáreas. Las 7734 hectáreas afectadas por los focos producidos en los que va del año constituyen el 0,5% del área total.

Aunque la actividad del fuego se incrementó en los últimos meses, las quemadas de este 2024 todavía están lejos de los gravísimos números que dejó la crisis ecológica del periodo 2020-2022, enmarcada en la histórica y prolongado bajante del Paraná: en dos años y medio se destruyeron al menos unas 853.000 hectáreas, según los registros del Museo de Ciencias Naturales «Antonio Scasso».

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

DE CARA AL 25 DE SEPTIEMBRE

San Nicolás se prepara para recibir a turistas y fieles por el 41° acontecimiento mariano

Desde hace ya cuatro décadas, San Nicolás es lugar de encuentro para decenas de miles de fieles que llegan para celebrar el acontecimiento mariano. Desde el área de Turismo municipal aseguran estar preparados para recibir a todos los turistas que lleguen a nuestro distrito. Hoteleros informaron un nivel de ocupación del 80%, aunque la expectativa está puesta en alcanzar el 100%.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El miércoles de la semana que viene, 25 de septiembre, tendrá lugar una nueva celebración del acontecimiento mariano en nuestra ciudad. El Día de la Virgen del Rosario de San Nicolás representa una de las fechas más importantes en materia de turismo, desde hace mucho tiempo, y para este 41 aniversario se espera la llegada de decenas de miles de fieles.

En ese sentido, EL NORTE dialogó con el director de Turismo de la Municipalidad, Esteban Gerrard, a fin de conocer cómo se preparan desde el Gobierno local para la visita de turistas; y con el vicepresidente de la Cámara Hotelera y Gastronómica, quien también es dueño de un reconocido hotel de nuestro distrito, Marcelo Fredes, para conocer cómo está la ocupación hotelera hasta el momento.

“Este año tiene la particularidad de que el Día de la Virgen cae miércoles. Con lo cual, al caer a mitad de semana, la gente que nos visite quedará más repartida. Seguramente, tengamos movimiento turístico desde el fin de semana anterior y posterior también, y no solamente ese miércoles”, manifestó Gerrard en diálogo con este medio.

“Como todos los años, esperamos la llegada de turistas argentinos y extranjeros, una costumbre que hay por este acontecimiento mariano y que tan importante es para nuestra ciudad. Creo que año a año, los fieles se encuentran con alguna cosita diferente, San Nicolás viene trabajando en inmediaciones del Santuario para conectarlo con el centro, con la costanera, con el Ecoparque; siempre con propuestas superadoras”, agregó el funcionario passagliata.

Vale destacar que este año se contará con un nuevo playón de estacionamiento, con una capacidad para 300 vehículos y que será gratuito. El ingreso es por calle José Ingenieros y esperan ayudar al reordenamiento del tránsito con esta nueva iniciativa.



Decenas de miles de fieles participan cada año de las fiestas aniversario de la Virgen del Rosario de San Nicolás. ARCHIVO / EL NORTE

“Además, este año se contará con el Festival Vibra, en inmediaciones de la Laguna Descubrí, con lo cual es un atractivo más para que puedan disfrutar también. Tendremos nuestro stand de turismo en la Costanera Alta, lindero al cartel de San Nicolás, donde los turistas podrán consultar todo respecto de la ciudad o las actividades que habrá durante toda la semana”, expresó Gerrard.

Hoteles casi completos

Otro de los puntos importantes para nuestra ciudad en materia de turismo es la ocupación hotelera. Como bien sabemos, hoteleros atraviesan un momento difícil para sostener durante todo el año sus estructuras, apostando a fechas o eventos especiales para cubrir la baja demanda del resto del año.

“Comercialmente, lo que se ha tratado es buscar la forma de atraer gente a San Nicolás por al menos

tres días. Para nosotros, el Día de la Virgen es como un enero en Mar del Plata, por lo tanto, dimos 22, 23 y 24 por un lado, y 25, 26 y 27 por el otro. Como cae miércoles este fenómeno, logramos darle movimiento toda la semana completa”, expresó Fredes.

“Prácticamente, estamos entre un 80% y un 90%. Tenemos hoteles al 100% y otros al 70%, pero creemos que vamos llegar a la ocupación plena como cada año, al menos los tres días centrales. Luego, sí, esperamos que todos los hoteleros tengan su ocupación completa toda la semana, pero al menos sabemos que vienen todos bastante bien en ese sentido”, añadió de inmediato.

Todavía en crisis

Si bien desde el sector mencionado agradecen las actividades que ayudan a la llegada de miles de turistas, este mes se da por el Día de

la Virgen, pero el 20 de octubre habrá una importante actividad en el Autódromo San Nicolás y ya están teniendo reservas; todavía aseguran encontrarse en crisis.

«Desde este año, los aumentos de las tarifas para nosotros fueron tremendos. Los servicios hoteleros se hacen cada vez más difíciles de mantener, y eso se ve en muchos hoteles de nuestra ciudad. Esto porque han tenido muchos aumentos que nosotros no podemos volcar a las tarifas», explicó Fredes.

Además, volvió a cargar contra el alojamiento informal, que es el que se da a través de páginas webs. “Cada día crece más y esto hace que se nos complique el factor reservas con ciertos eventos. No así con grandes eventos como estos que mencionábamos anteriormente. El problema es que ellos siguen comercializando cuando no hay nada, eso nos perjudica porque

nosotros no podemos alquilar y a nuestros empleados hay que pagarles”, aseveró.

San Nicolás turística

Hace bastante tiempo que la gestión de los Passaglia, antes Manuel y ahora Santiago, buscan que nuestra ciudad sea considerada una ciudad turística. Posicionarla como, al menos, un destino de escape para pasar unos días en familia.

En ese sentido, Gerrard expresó: “Yo creo que ya somos una ciudad turística y que estamos en pleno auge de crecimiento. Todavía en muchos lugares nos reconocen como turismo religioso, pero cuando vienen después quieren volver debido a lo que es San Nicolás. Tenemos mucho por ofrecer, con actividades de todas las índoles. Creo que todavía no llegamos al techo, pero en la región somos una ciudad líder y apuntamos a crecer en ese aspecto”.

JORNADA NO LABORABLE

El Día del Empleado de Comercio se trasladó al lunes 30 de septiembre: ¿cómo repercute en la actividad nicoleña?

“El trabajador de comercio tiene derecho a disfrutar de su día y a no trabajar esa jornada”, destacó desde el Centro de Empleados de Comercio local María Delia Dignani. Cabe aclarar que los establecimientos comerciales podrán abrir sus puertas “cuando sean atendidos por sus dueños” o “con empleados que acepten trabajar durante esa jornada”, debiendo afrontar un pago diferencial.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Conforme a la Ley 26.541, el Día del Empleado de Comercio se celebra cada 26 de septiembre. Sin embargo, al caer en medio de la semana, este año la cámara que nuclea al sector anunció que trasladará el feriado al próximo lunes 30. Así lo confirmó a EL NORTE la secretaria general del Centro de Empleados de Comercio (CEC) de San Nicolás, María Delia Dignani, en consonancia con lo establecido por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC).

La entidad nacional destacó que “este festejo en nada afecta la apertura de los establecimientos cuando éstos sean atendidos por sus dueños o con empleados que acepten trabajar durante esa jornada”.

“Así como lo hacen otros trabajadores, nosotros logramos celebrar nuestro día con una jornada no laborable. Hace años que venimos trabajando para valorizar el Día del Empleado de Comercio en nuestra ciudad y todos los años es acatado”, destacó Dignani. Quien, respecto de cómo repercutirá el feriado en la actividad comercial de nuestra ciudad, sostuvo: “Si el empleador abre sus puertas y no tiene empleados, no tenemos nada que decir. Pero el trabajador de comercio tiene derecho a disfrutar de su día y a no trabajar



“Hace años que venimos trabajando para valorizar el Día del Empleado de Comercio en nuestra ciudad y todos los años es acatado”, destacó Dignani. ILUSTRACIÓN

esa jornada. Normalmente no tenemos mayores problemas con ello, porque hay una concienciación a través de los años y un reconoci-

miento a su labor de parte de los empleadores”.

“Esa jornada muchos van a nuestro camping donde se reúnen para

celebrar y compartir su día con sus amistades y familia”, agregó la referente del CEC, aunque reconoció que si el empleado así lo decide,

puede trabajar dicha jornada que debe ser remunerada de manera diferencial.

Modalidad

Así, el lunes 30 de septiembre los empleados mercantiles tendrán la opción de prestar o no servicios laborales durante la jornada, con todos los efectos y alcances de la mencionada ley, que asimila dicha conmemoración a los feriados nacionales. Estos días no exigen el otorgamiento de un descanso compensatorio cuando se trabaja, sino el pago de un recargo equivalente del 100%.

Si no se trabaja, el empleado tiene descanso ese día, pero su remuneración mensual no variará. Por ello, en materia de salario se deberá dar cumplimiento a lo establecido por las normas vigentes, no pudiéndose otorgar el día en cuestión como franco compensatorio del descanso semanal.

Esta modificación afectará únicamente a los trabajadores que operan bajo el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) 130/75.

SOLIDARIDAD

La Casa del Niño recibe donaciones

La Casa del Niño -de Urquiza 235- trabaja todo el año (excepto enero) en doble jornada, para otorgar desayuno, almuerzo y merienda a casi 50 niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad. Además de brindar atención integral y algunos elementos necesarios para la actividad escolar y de la vida diaria. Las becas provinciales que recibe no son suficientes para su supervivencia. La entidad agradece las colaboraciones de diversos sectores y recibe donaciones de la comunidad para poder seguir adelante. «Lo que más cuesta es conseguir las cosas frescas como verduras, carne, pollo, que son caras. Estamos haciendo una campaña de

la leche. Recibimos el producto y también donaciones a la caja de ahorro», contó a EL NORTE la tesorera Ana Erasquin. Quienes deseen colaborar también pueden hacerlo como socios o acercar alimentos no perecederos como salsa de tomate, atún, arroz, arvejas, choclo, fideos, productos de limpieza y de higiene personal y útiles escolares.

CRUZ ROJA

Controles de salud

Cruz Roja junto al Hospital San Felipe realiza controles de salud gratuitos los segundos viernes de cada mes en su sede de San Nicolás, de Sarmiento 32, de 9.00 a 12.00. Se llevarán a cabo tests de VIH, sífilis y hepatitis B, controles ginecológicos y de embarazo y consejería sexual reproductiva y no reproductiva.

ACONTECIMIENTO MARIANO

Requisitos para los puestos de venta ambulante

La Municipalidad de San Nicolás informó que el próximo jueves 19 de septiembre es la fecha límite para presentar el formulario que permitirá la habilitación de puestos ambulantes durante el aniversario del acontecimiento mariano. Se dispusieron como cada año una serie de requisitos. La ubicación de cada uno será por orden de llegada. En el caso de los nicoleños con certificado de discapacidad o que soliciten tarifa social, y las escuelas o instituciones que quieran participar, deben completar el formulario disponible en la página web municipal y seguir los pasos correspon-

dientes para la habilitación. En cuanto a los puestos con cargo, podrán abonar el canon correspondiente a partir del 21 de septiembre a las 7:00 en la oficina móvil ubicada en Sarmiento y Viale (plaza 14 de Abril). Se puede abonar a través de Mercado Pago, Cuenta DNI, e-pagos o efectivo. Toda la información acerca de los requisitos está disponible ingresando a <https://sannicolas-ciudad.gob.ar/tramites/habilitaciones/venta-ambulante-para-el-25-de-septiembre>. Se encuentra ‘prohibida la venta de ropa interior, cedés, anteojos, imágenes lascivas, armas blancas y armas de fuego’. Además, la Dirección de Contralor e Inspección Ciudadana ‘se reserva el derecho de denegar o retirar el permiso otorgado, sin posibilidad de reclamar el pago o ubicación por parte del locatario’.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL SAN NICOLAS CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Universitario Regional San Nicolás convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 7 de octubre de 2024, a las 17.30 horas, en la sede institucional sita en calle Don Bosco N° 479 de la ciudad de San Nicolás, para tratar el siguiente orden del día:
1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, junto con Presidente y Secretario.
2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3) Lectura y puesta en consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
4) Renovación de cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período 10/2024 al 9/2026.

Federico A. Zárate Damián A. Malizia
Presidente Secretario



YA ESTÁN EN MARCHA LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES DEL CONGRESO IEEE ARGENCOM

PRECONGRESO. Se iniciaron este lunes las actividades contenidas en el Congreso IEEE Argencon 2024, que tienen lugar en nuestra ciudad, organizadas en articulación entre la Sección Argentina del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE, por su sigla en inglés) y la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional (FRSN-UTN). Como parte del precongreso, ayer se brindó la conferencia «Desafíos de la Transición Energética y el rol de la Inteligencia Artificial», a cargo del Ing. Vicente Javier Giorgio, vicepresidente global corporativo de Medio Ambiente, Salud Ocupacional y Seguridad de AES Corporation. Fue en la Facultad Regional, donde habrá hoy otras ponencias y talleres. El Congreso tendrá su ceremonia formal de apertura mañana a las 19:30 en el Teatro San Nicolás. Y las conferencias se distribuirán entre miércoles, jueves y viernes en el Hotel Colonial.

CORREDOR PRODUCTIVO

Últimos lotes a la venta para la radicación de empresas en el Parque Industrial Norte

La ampliación del Parque Industrial Norte fue elegida por muchas empresas que decidieron radicarse allí para mejorar su logística y tener un espacio apto para las necesidades de cada industria.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



Desde el directorio del PIN informan que se encuentran a la venta los últimos lotes con una extensión de 250 a 8000 m2 y con los servicios de agua corriente, red de cloacas, red pluvial, planta de tratamiento de efluentes y alumbrado público con tecnología led. Además, cuentan con conectividad 4G y fibra óptica y red de energía de media y baja tensión. Los lotes son vendidos en pesos y con planes de pago a disposición de los clientes. Para más información comunicarse al 3364218445 o ingresar a <http://pinorte.com.ar/>.

Durante el último tiempo, la ampliación del Parque Industrial Norte fue elegida por muchas empresas que decidieron radicarse allí para mejorar su logística y tener un espacio apto para las necesidades de cada industria. Recordemos que dicho polo industrial está ubicado dentro del corredor pro-

ductivo del norte de la provincia, en el kilómetro 234 de la autopista Buenos Aires-Rosario. Su ubicación sobre el tercer ingreso a San Nicolás permite un fácil acceso al Puerto, Aeroclub, línea de Ferrocarril General Mitre, Ruta Nacional 188 y, también, un rápido traslado hasta el centro urbano.





JUEVES DE

Cocina Italiana

Entrada Bruschetta caprese

Plato Principal Pappardelle al pesto

Postre Tiramisú

\$20.000

por persona

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

FUNDACIÓN RECONOCERNOS MÁS

Campaña de concientización sobre Alzheimer: “El amor puede más que el olvido”

Es el tipo de enfermedad neurodegenerativa y de demencia más frecuente, siendo la causa de 7 de cada 10 casos de personas con demencia. En San Nicolás, la Fundación Reconocernos Más inició esta semana una campaña de concientización sobre la importancia de los cuidados. Además, ofrece asesoramiento legal gratuito a pacientes y familiares.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cada 21 de septiembre se conmemora el Día Mundial del Alzheimer gracias a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Internacional del Alzheimer. La fecha tiene como objetivo concientizar sobre esta enfermedad y contribuir a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus cuidadores.

En San Nicolás, la Fundación Reconocernos Más impulsa la campaña de concientización sobre la enfermedad “El amor puede más que el olvido”. La entidad, sin fines de lucro, nació por iniciativa de la abogada Dra. Mariana Silvia Godoy, quien comenzó a trabajar en el proyecto por una experiencia de resiliencia personal y defensa de los derechos de un familiar. A partir de ello ofrece asesoramiento legal gratuito ante la negativa de prestaciones de salud a pacientes.

La Fundación se encuentra en Francia 16, interno C, bajo el lema “Salud para todos, es derecho de todos”. El próximo sábado 21 de septiembre, de 16.00 a 18.00, con un grupo de voluntarios estará en la puerta de la institución repartiendo folletos y concientizando sobre la importancia de “cuidar la salud mental”. Además, ponen a disposición el número telefónico 336 4595075 para las personas a las que les “hayan negado alguna prestación o deseen profundizar en cuáles son sus derechos”.

La enfermedad de Alzheimer es



la forma más común de demencia neurodegenerativa entre las personas mayores. Es un trastorno cerebral que destruye lentamente la memoria y la capacidad de pensar y, con el tiempo, la habilidad de llevar a cabo hasta las tareas más sencillas. Las personas con Alzheimer también experimentan cambios en la conducta y la personalidad.

En alza

Según la OMS, el número de personas que viven con demencia está

aumentando aceleradamente. A la fecha, más de 55 millones de personas transitan esta enfermedad en todo el mundo y cada año hay casi diez millones de casos nuevos, afirmó el máximo ente sanitario internacional. Asimismo, se prevé que el número de personas que viven con esta patología casi se triplicará hasta alcanzar los 153 millones en 2050.

Al ser la causa más común de demencia en adultos mayores, los expertos consideran que el mundo se está enfrentando a una pande-

mia emergente de esta enfermedad y advierten que los sistemas de salud no están preparados para enfrentar el desafío actual, y mucho menos el preocupante aumento que se avecina.

En este sentido, la prevención se convierte en una pieza clave ante esta situación. La demencia, incluida la enfermedad de Alzheimer, puede tener factores de riesgo no modificables (como la edad y la genética), pero también existe un gran número que se puede controlar. Esto significa

que si se abordan estas condiciones de forma temprana, es posible reducir las probabilidades de desarrollar la condición significativamente.

Si bien ningún tratamiento puede detener la enfermedad, algunos fármacos pueden ayudar a impedir por un tiempo limitado que los síntomas empeoren. Hoy en día, hay un esfuerzo mundial en marcha para encontrar mejores formas de tratar la enfermedad, retrasar su aparición y prevenir su desarrollo.

Diagnóstico

No hay una evaluación única que determine que una persona tiene Alzheimer. Si bien los médicos casi siempre pueden determinar si una persona tiene demencia, puede ser difícil determinar la causa precisa. Para diagnosticar el Alzheimer, son necesarias evaluaciones médicas exhaustivas, que incluyen: antecedentes médicos detallados, evaluación del estado mental y el humor, examen físico y neurológico, pruebas (como análisis de sangre y estudios de imágenes cerebrales) para descartar otras causas de síntomas similares a los de la demencia.

Tener problemas de memoria no significa tener Alzheimer. Muchos problemas de salud pueden causar problemas con la memoria y el pensamiento. Cuando los síntomas de la demencia son causados por afecciones tratables, como la depresión, las interacciones medicamentosas, el consumo excesivo de alcohol o algunas deficiencias vitamínicas, pueden revertirse.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



SE SIGUEN OTRAS LÍNEAS INVESTIGATIVAS

Caso Florencia Comas: el femicidio no es la única hipótesis del crimen

Continúa bajo estricto secreto la investigación acerca del crimen que tiene en vilo al país. Las circunstancias de la muerte de Florencia Comas, desaparecida el jueves pasado y cuyo cuerpo fue encontrado un día después, sigue siendo un misterio. Aunque los investigadores no descartan la figura del femicidio, no sería ésta la principal hipótesis.



El cuerpo sin vida de Florencia Comas fue encontrado el viernes pasado en el camino que conduce al relleno sanitario. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los resultados hasta el momento de la investigación por el homicidio de Florencia Soledad Comas, la joven de 27 años que fue encontrada muerta el pasado viernes, es un secreto resguardado celosamente por la Justicia. De todas formas, pudo saberse que el foco de la pesquisa no solo está puesto en la figura del femicidio. Otras razones que no encuadran en una cuestión de género podrían ser el móvil del crimen de la joven madre. El hermetismo es total, solo pudo saberse que aún no hay detenidos, que los investigadores están trabajando sobre pistas firmes y que la resolución del crimen sería inminente.

La Justicia trabaja contra reloj para esclarecer el terrible homicidio de Florencia Soledad Comas, cuyo cuerpo fue hallado a la vera del camino en inmediaciones de la Planta de Tratamiento

de Residuos. La víctima había desaparecido el pasado jueves y su cuerpo fue hallado 24 horas después en el camino rural en cercanías del predio del ENTRE. Estaba atado y envuelto con una tela de color fucsia. Según se supo, Florencia murió por asfixia mecánica en un lugar distinto de donde apareció; se cree que el crimen fue ejecutado el mismo día de su desaparición y que su cuerpo fue arrojado un rato antes de su hallazgo. Tenía consigo todas sus pertenencias, excepto el teléfono celular, una pieza de suma importancia para rastrear los contactos y las últimas comunicaciones de la víctima.

El aparato de telefonía utilizado habitualmente por Florencia no aparece, según había confirmado a EL NORTE Evelina Flores, madre de la joven. El dispositivo es una pieza clave que podría contener datos fundamentales para trazar las líneas de la pesquisa, conocer cuáles fueron sus últimas comunicaciones, establecer la identidad de contactos que puedan aportar información

útil e incluso determinar si podría haber sido citada por su homicida.

En línea paralela siguen sumando declaraciones de personas vinculadas a la víctima y analizando cámaras de seguridad que marquen el trayecto realizado por Florencia, luego de que se la viera por última vez en zona céntrica a bordo de un colectivo de línea.

Los últimos pasos

Se sabe que Florencia vivía junto a su pareja y su hija de tres años en una vivienda de Echeverría al 600 ubicada en barrio La Loma en la zona norte. Era hipoacúsica y se comunicaba a través de señas. El jueves pasado, en horas de la mañana, llevó a su hija de 3 años al jardín de infantes y ya no pasó a retirarla como lo hacía habitualmente. Su teléfono no respondía, por lo que desde el establecimiento escolar se comunicaron con Braian Acuña, esposo de Florencia y padre de la niña, para ponerlo al tanto de la situación. La joven tampoco estaba en la casa que com-

partían, por lo que el hombre radicó inmediatamente la denuncia. A partir de ese momento comenzó una búsqueda infructuosa hasta que su cuerpo fue hallado al día siguiente.

Los investigadores reconstruyeron los últimos pasos de Florencia antes de su desaparición. Su celular estaba apagado y la última conexión en su WhatsApp había sido poco después de las 8.30 de ese mismo jueves. Una testigo, mamá de una compañerita del jardín al que concurría su hija, dijo haberla visto en ese horario subir a bordo del colectivo de línea 504 en la esquina de Av. Moreno y Ruiz Moreno. Refirió que al descender, Florencia todavía estaba sentada en el asiento trasero del micro. Se supo que la joven tenía planeado hacer una diligencia, entre ellas, gestionar un nuevo carnet de la obra social de Osecac de la que eran afiliados porque su pareja días antes había perdido la billetera junto con la documentación. La sede de la entidad estaba muy cerca, apenas a dos cuadras, en

la siguiente parada, pero Florencia nunca llegó. Fue lo último que se supo de ella hasta que en la mañana del viernes un empleado del ENTRE se topó con un cuerpo envuelto en una tela de color rosa en inmediaciones de la planta de tratamiento de residuos. Más tarde se conoció que era el de Florencia Soledad Comas, la joven buscada. Su madre reconoció en un primer momento sus pertenencias, las pulseras, los anillos, el suéter violeta y las zapatillas blancas que ella le había regalado. Las cosas encontradas eran sin dudas de su hija.

La causa se instruye en la UFI N° 3 a cargo del fiscal Julio Tanús. Aunque no existe información oficial al respecto, trascendió que la joven había muerto por asfixia mecánica compatible con estrangulamiento y que el cuerpo, aunque tenía algunos golpes, no presentaba señales de defensa. La muerte se habría producido el mismo día de la desaparición y su cuerpo, arrojado a la vera del camino en la misma mañana de su hallazgo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1861 - BATALLA DE PAVÓN. Las tropas de la Confederación Argentina, al mando del general Justo José de Urquiza, son derrotadas por las fuerzas lideradas por el brigadier y gobernador bonaerense Bartolomé Mitre en la llamada Batalla de Pavón, librada a orillas del arroyo homónimo, en el sur de la provincia de Santa Fe.

1991 - GUNS N' ROSES. La banda de hard rock Guns N' Roses publica los álbumes Use Your Illusion I y II, que en conjunto superaron las 60 millones de copias vendidas en todo el mundo. La banda fundada por el vocalista Axl Rose y el guitarrista Izzy Stradlin es considerada ícono global de la música y forma parte del Salón de la Fama del Rock and Roll.

1980 - JEAN PIAGET. Muere en la ciudad suiza de Ginebra, a la edad de 84 años, el epistemólogo y biólogo Jean Piaget, reconocido por sus estudios sobre el pensamiento, el lenguaje y desarrollo intelectual de los niños.

2000 - LIONEL MESSI. Luego de jugar en las divisiones infantiles de Newell's Old Boys de Rosario, Lionel Messi llega a la ciudad de Barcelona acompañado por su padre para probarse en el Barcelona Fútbol Club, con el que se convirtió en astro mundial y lleva ganados 34 títulos, entre ellos diez de La Liga española, cuatro de la Liga de Campeones de Europa y seis títulos de la Copa del Rey.

2014 - CHINA ZORRILLA. Muere en Montevideo, a la edad de 92 años, la actriz, comedianta y directora China Zorrilla (Concepción Matilde Zorrilla de San Martín Muñoz), una de las personalidades artísticas más populares del Río de la Plata por su labor en cine, teatro y televisión. Ganó tres premios Cóndor de Plata y otros tantos Konex. En 2008, el gobierno de Francia la condecoró con la Legión de Honor en el grado de caballero.

17 de septiembre, Día del Profesor en Argentina

En esta fecha los profesores aprovechan el momento para reflexionar sobre su tarea de educar.

El 17 de septiembre se festeja a nivel nacional el Día del Profesor con el fin de conmemorar a José Manuel Estrada, un referente de la docencia secundaria y universitaria en el país. Esta no se trata de la misma conmemoración del Día del Maestro, que surge en honor al fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento. A diferencia del Día del Maestro, el Día del Profesor no es considerado asueto ni feriado para los docentes.

Estrada nació el 13 de julio de 1842 en Buenos Aires y se destacó -entre otras cosas- por escribir numerosas obras sobre la educación, la historia y la política argentina. Entre ellas, «El catolicismo y la democracia (1862)» y el «Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay en el siglo XVIII (1865)».

Fue un representante del pensamiento católico y un férreo defensor de la libertad de cátedra dentro de los institutos educativos. También fue diputado nacional por la Unión Católica, rector del Colegio Nacional de Buenos Aires y titular de la cátedra de Instrucción Cívica.

Sin embargo, pese a su calidez de inteligencia, fue destituido de sus cargos en 1884, lo que causó un gran revuelo social y repudio entre sus alumnos. De hecho, muchos fueron a su casa para homenajearlo y agradecerle por sus clases dadas. El referente educativo falleció el 17 de septiembre de 1894 en Paraguay, tras ser víctima de una enfermedad a los 52 años. Era tal su pasión por la enseñanza que hasta captó la atención de Domingo Faustino Sarmiento, tanto es así que tiempo después fue secretario de Relaciones Exteriores durante su gobierno. «Del joven Estrada he gustado mucho de sus lecturas sobre historia», dijo en una ocasión el expresidente argentino sobre



José Manuel Estrada, referente de la docencia secundaria y universitaria.

el curso que Estrada realizó sobre la historia argentina en la Escuela Normal de Profesores. «Educación para la libertad, o simplemente educación, porque no puede menos de ser libre un pueblo compuesto de hombres que se conocen y se moderan», fue una de las citas más célebres de Estrada.



«Ignorar sus virtudes significa modestia. Ignorar sus defectos es necesidad»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Bomberos de Ramallo participaron de “La Carrera Primavera”

Este domingo, integrantes del Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios Ramallo participaron de un evento denominado “La Carrera Primavera”, organizada por Bomberos Voluntarios de Villa Ballester en conmemoración del aniversario 60.

Dicha carrera tuvo lugar en la localidad de Villa Ballester, la cual contó con varias categorías que recorrieron diferentes puntos de la localidad. Por nuestra institución participaron el jefe de Cuerpo Oficial Aux de Escuadra Alejo Romero, el suboficial ayudante Gerardo Acosta, junto a los bomberos Luis San Juan y Aquiles Santillán.

Dichos corredores estuvieron con equipo de protección estructural



completo, más el equipo de respiración autónoma.

“Agradecemos la mención especial entregada a nuestros represen-

tantes y felicitamos al suboficial ayudante Acosta Gerardo, quien obtuvo el primer puesto en su categoría”, destacaron desde el cuerpo local.

Más de 13.000 personas concurren a las “Carreras Legendarias”

Este fin de semana se desarrolló la segunda edición de las “Carreras Legendarias” en la costa de Ramallo. Con 120 autos y 40 motos antiguas, la jornada contó con la presencia de más de 13.000 personas que vivieron el evento.

El intendente de Ramallo, Mauro Poletti, destacó la realización del evento, resaltando la importancia de atraer turismo y fomentar la oferta cultural de la ciudad, que dejó un 65% de ocupación hotelera. En la inauguración del evento, Poletti subrayó lo significativo del encuentro tanto para la comunidad como para la proyección turística de la ciudad. Señaló al respecto: “Es una alegría recibirlos en Ramallo para vivir esta fiesta histórica y para que ustedes conozcan nuestras bondades. Gracias por traernos este espectáculo novedoso y esperemos que todos los años nos podamos encontrar”.

El evento, que convocó a 120 autos y 40 motos antiguas, fue el centro de atención durante todo el fin de semana,



con actividades que incluyeron muestras de destreza, carreras de sortijas y exhibiciones de vehículos. Poletti no dejó pasar la oportunidad para remarcar el impacto económico que la jornada generó: “Para nosotros, este evento es muy importante.

Queremos que vengan a Ramallo, que la gente de otras localidades nos visite, gaste su dinero aquí y disfrute de una experiencia única”.

Además, el intendente agradeció a los actores clave de la organización, desde funcionarios hasta artesanos locales, y tuvo palabras especiales para con Oscar Campana, a quien le atribuyó

el impulso del evento. “Quiero agradecer a Oscar Campana por hacer posible este evento”, señaló Poletti, mientras resaltaba el éxito de la jornada, que también logró un 65% de ocupación hotelera.

En su discurso, Poletti destacó además la importancia de ampliar la oferta cultural de la ciudad con propuestas innovadoras como el cine 3D, inaugurado recientemente. “Estamos generando una oferta cultural para romper con la estacionalidad y atraer a turistas todo el año”, enfatizó, y recaló la visión de un Ramallo que busca ser un polo turístico y cultural en la región.

El gremio mercantil afirma que el nuevo supermercado creará puestos de trabajo

El titular del gremio, Fulvio Monti, considera necesario modificar la ordenanza para permitir nuevas inversiones en la ciudad, como la de un supermercado que busca instalarse en Terrazas de la Ribera.

La semana pasada, el Concejo Municipal convocó a una nueva audiencia con el secretario general del Sindicato de Empleados de Comercio, Fulvio Monti, para continuar avanzando en la modificación de la ordenanza de supermercados. También tuvieron lugar audiencias con agremiaciones empresarias, la Cámara de Supermercados e integrantes del fideicomiso Terrazas de la Ribera, donde se pretende instalar un supermercado de la cadena 3M. Al respecto, el vocero gremial fue contundente y declaró: “Quiero ser muy concreto con esto y directo nuevamente, la verdad es que me cuesta mucho entender, en los momentos que estamos viviendo, que haya algún impedimento para que una inversión llegue a la ciudad”. Para Monti no es necesario hacer una nueva ordenanza, sino modificar la actual. “Lo digo con mucha preocupación. Estoy convencido de que los concejales, que son quienes representan al pueblo y no a los grupos empresarios, tienen que tomar cartas en el asunto para poder facilitar esta y cualquier otra inversión que llegue a la ciudad.

Digo esto porque la realidad es que hay una traba debido a algo que se firmó hace 12 años, en otra ciudad y en otro contexto. Se hizo una ordenanza para impedir en su momento que llegaran los comercios chinos”, explicó en referencia a la norma vigente. “Hoy esta ordenanza es abusiva, sigue estando vigente y no permite que lleguen nuevas inversiones que generarían competencia, podrían regular los precios y le darían a la gente la posibilidad de tener un lugar diferente. El Concejo está lleno de gente joven. Yo les he planteado a los concejales, con quienes tengo mucha confianza, que de-

bemos pensar en una Villa hacia el futuro. Hoy estamos estancados, vivimos hablando y comparando con San Nicolás, donde todos los supermercados se acomodaron”, enfatizó.

Recuperar las ventas en nuestra ciudad

“Nosotros estamos del lado de los empleados. Obviamente, queremos los 50 puestos de trabajo, y no creemos que esto vaya a provocar el cierre de otros supermercados. No es así. Hay mucha gente que hoy está yendo a otras ciudades a comprar, de hecho, van a la misma San Nicolás. Podríamos recuperar esas ventas que se pierden y hacer que Villa Constitución vuelva a ser la cabecera departamental, como cuando venían de todos los pueblos a comprar a la ciudad. Eso se perdió porque no tenemos una gran cadena, una gran superficie, que sea un atractivo para que la gente venga a comprar”, argumentó Monti.

En este contexto, Monti criticó el proteccionismo para un solo sector comercial, en este caso los supermercados.

Acciones legales

Convencido de que el desembarco de esta firma será un gran beneficio para la ciudad, Monti pidió que no se demore más el tema. Además, advirtió que, en caso de una negativa, desde el gremio “iniciaremos las acciones legales pertinentes porque estamos convencidos de que es una ley discriminatoria y anticonstitucional. No puede haber una ley que diga que a mil metros no te podés instalar, o que tenés que ser ciudadano de Villa por un mínimo de dos años; eso es frenar el progreso”, concluyó.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

Guillermo Francos y Luis Caputo se reunieron con gobernadores para contener reclamos por Presupuesto 2025

Encabezaron un Zoom con jefes provinciales de todo el país. Hubo quejas de los mandatarios por la parálisis de la obra pública y una aclaración por el pedido de ajuste de Javier Milei.

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y el ministro de Economía, Luis «Toto» Caputo, encabezaron este lunes una reunión con gobernadores de todo el país, buscando aplacar los ánimos de las provincias luego de que el presidente Javier Milei reclamara un ajuste de US\$ 60.000 millones a los distritos durante la presentación del Presupuesto 2025.

Si bien en principio los jefes provinciales optaron por la cautela hasta conocer los detalles del proyecto de ley, lo cierto es que las primeras impresiones no fueron positivas y pusieron a las administraciones subnacionales a la defensiva.

En ese marco, Francos apuró los tiempos y recibió, vía web, a los mandatarios. Del encuentro participaron de manera presencial Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y Hugo Passalacqua (Misiones), junto a su ministro de Hacienda, Adolfo Safrán.

En tanto, por videollamada lo hicieron Raúl Jalil (Catamarca), Leandro Zdero (Chaco), Ignacio Torres (Chubut), Carlos Sadir (Jujuy), Alfredo Cornejo (Mendoza), Alberto Weretilneck (Río Negro), Gustavo Sáenz (Salta), Marcelo Orrego (San Juan), Claudio



Nación se reunió con gobernadores vía Zoom.

Poggi (San Luis), Claudio Vidal (Santa Cruz), Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Gerardo Zamora (Santiago del Estero), Osvaldo Jaldo (Tucumán) y Sergio Ziliotto (La Pampa).

A la par, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) estuvo el jefe de Gabinete del gobierno porteño, Néstor Grindetti, y por Córdoba se

sumó la vicegobernadora, Myrian Prunotto. El ministro de Hacienda de Corrientes, Marcelo Rivas, dijo presente en representación de su provincia; mientras que por Neuquén hizo lo propio el ministro de Economía, Producción e Industria, Guillermo Koenig.

Los primeros en tomar la palabra

fueron los gobernadores de Corrientes, Salta y Santiago del Estero, quienes reclamaron por la parálisis de obra pública que Nación acordó reactivar en sus distritos y que no están contempladas en el proyecto de ley de Presupuesto 2025. Ante la consulta, desde Nación se comprometieron a revisar el texto.

Lo mismo hicieron ante la duda de los mandatarios patagónicos respecto a si habrá auxilio para los subsidios a las tarifas por zona fría y cajas jubilatorias.

Respecto al pedido de ajuste por u\$s60 mil millones a las provincias, el Gobierno aclaró que la frase del presidente fue en forma figurativa, y que, en realidad, significa «que todos tenemos que hacer un esfuerzo». «Manda el equilibrio fiscal. Si suben los gastos suben los impuestos» se escuchó en la reunión.

A la par, fuentes consultadas por *Ámbito* dieron cuenta de que Maximiliano Pullaro reclamó por la deuda de Nación con Santa Fe. Otro de los puntos transversales fue que los jefes provinciales, independientemente de sus filiaciones políticas, se manifestaron en contra de realizar un mayor ajuste.

Del otro lado, el Gobierno nacional subrayó la importancia de haber eliminado el Impuesto PAIS.

Además de los ministros, gobernadores y funcionarios provinciales, del encuentro también formaron parte el vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán; el vicejefe de Gabinete Ejecutivo, José Rolandi; y el secretario de Hacienda, Carlos Guberman.

El riesgo país perforó el piso de los 1300 puntos tras el discurso de Javier Milei

El proyecto de Ley de Presupuesto para el 2025 presentado por el presidente Javier Milei el domingo a la noche generó un marcado optimismo en la plaza financiera que se tradujo en una mayor demanda por los títulos de deuda. En este marco, el precio del Global 2046 subió 3%, mientras que el del Bonar 2041 avanzó 2,8% y el Bonar 2035 un 2,1%.

Esta tendencia positiva se reflejó en un nuevo retroceso de la tasa de riesgo país que logró perforar la barrera de los 1400 puntos básicos, para terminar en 1376 unidades, el nivel más bajo en tres meses.

En tanto, en el sector de las acciones, el índice líder S&P Merval porteño cerró con una leve pérdida

del 0,3% en pesos, a 1.812.872 puntos, tras anotar un máximo histórico de 1.856.00 puntos en el inicio de las operaciones.

Medido en dólares, según la paridad del «contado con liquidación» las cotizaciones de las acciones argentinas tocaron máximos desde mayo de 2018.

Entre las subas se destacaron los avances de papeles bancarios como Grupo Supervielle, con el 4,3%; el Banco BBVA, 4,3%; y Banco Macro, 3%. En tanto, los papeles argentinos que cotizan en el exterior subieron hasta 4,2% tanto para el banco BBVA y como para el Grupo Supervielle, mientras que Loma Negra registró un alza del 3,8% e YPF, +3,4%.

José Luis Espert indicó que las provincias deberán recortar gastos por US\$ 20.000 millones

El diputado de La Libertad Avanza José Luis Espert manifestó este lunes que el recorte de gastos que deberán hacer las provincias según el proyecto de Ley del Presupuesto 2025 deberá ser de US\$ 20.000 millones y no de US\$ 60.000 millones como expresó el presidente Javier Milei en la presentación que realizó el domingo en el Congreso.

El presidente de la Comisión de Presupuesto explicó que el gasto público total, Nación, Provincias y Municipios, alcanza al 33% del Producto Bruto Interno, estimado en US\$ 600.000 millones. De ese total, 14% lo gastan las provincias. Por lo cual, el 14% de US\$ 600.000 millones es US\$ 64.000 millones «y de ahí tienen que hacer el recorte, que deberá ser US\$ 20.000 millones», dijo Espert en diálogo con



José Luis Espert.

Radio Rivadavia.

«Acá lo que tiene que venir es un gran ajuste de empleo público en provincias y municipios. Sin la colaboración de ellos no llega ni en motoneta (al gasto de) 25 puntos del producto (en lugar) del 33 que estamos hoy», señaló el economista.

De todas maneras afirmó que ese 25 puntos del PBI que gastaría los tres

estamentos del Estado «no nos convierte en Suiza, pero sin déficit fiscal y sin inflación» hará que la economía vuelva a crecer, aseguró.

Espert también confirmó que el ritmo de devaluación mensual del 2% «sigue hasta fin del año que viene», y que en el caso del cepo, «la idea es ir reduciéndolo, eliminando trabas de manera gradual como se está haciendo». Además, advirtió a la oposición que el Gobierno seguirá ajustando por resoluciones de Ministerio de Economía, decisiones administrativas de la Jefatura de Gabinete y Decretos.

Por último indicó que el crecimiento proyectado de la economía del 5% para el año próximo «va a permitir acumular reservas como para ir, de manera gradual, como hasta ahora estamos haciendo, ir desarmando el cepo».

Francisco se encontró con la cúpula de la CGT



El papa Francisco recibió a la CGT.

El papa Francisco sostuvo un encuentro con una comitiva de la Confederación General del Trabajo (CGT), encabezada por Pablo Moyano, secretario adjunto del sindicato de Camioneros y Héctor Daer del gremio de Sanidad.

La reunión se realizó en Santa Bárbara, tuvo un clima distendido, se extendió por más de una hora y los representantes gremiales aprovecharon para compartir con el Papa un análisis crítico sobre la situación política y socioeconómica que atraviesa Argentina, agravada por las políticas implementadas por el Gobierno de Javier Milei.

Durante la reunión, los líderes sindicales expresaron su preocupación por las reformas que afectan al sector laboral y coincidieron con Francisco en la importancia de defender la «dignificación del trabajo», a la vez que subrayaron la necesidad de promover el diálogo social entre los sindicatos, el Gobierno y el sector empresarial para encontrar solucio-

nes conjuntas a los problemas que enfrenta el país.

La comitiva estuvo conformada por Pablo Moyano (Camioneros), Héctor y Rodolfo Daer (Sanidad y Alimentación), Andrés Rodríguez (Estatales), Gerardo Martínez (Uocra), José Luis Lingeri, Cristian Jerónimo (Vidrio) Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento) y Alejandro Gramajo (UTEPA), entre otros.

La audiencia con el Papa reforzó la voluntad de seguir impulsando el diálogo como herramienta para enfrentar los desafíos políticos y sociales que atraviesa el país bajo el Gobierno.

“El resumen es el recibimiento del Santo Padre, alegrándose de la muestra de unidad de la CGT -estábamos todos los sectores y habíamos incorporado en nuestra delegación a los compañeros de la Economía Popular, el secretario general de la UTEPA-, y el planteo de fondo fue marcar un camino de la defensa de la dignidad del trabajo, como eje de

conducta social, de dignidad humana y por supuesto el Papa nos exhortó a defender esta cuestión y a defender la justicia social como instrumento de equilibrio de las sociedades modernas”, indicó Daer.

En tanto, añadió: “Hablamos del mundo, observó que las convulsiones del mundo no sólo son nuestra coyuntura, sino que vivimos en un mundo eternamente convulsionado. Se planteó el tema de la organización de los niños, de los jóvenes, a partir de la familia y de profundizar los lazos de comunicación con la comunidad educativa para que no sean carne del narcotráfico”.

“Él dijo que quiere venir a la Argentina, nos dijo que tiene muchas cosas, una reunión de obispos que dura mucho tiempo (el sínodo sobre sinodalidad, en octubre), que tiene un viaje a Bélgica (y Luxemburgo, del 26 al 29 de septiembre), pero que si Dios quiere, va a venir a la Argentina, así que para nosotros fue una gran alegría”, expresó.



Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano.

El Papa recibió a Pettovello y escuchó un informe sobre pobreza y ayuda social en Argentina

La reunión duró una hora, en el mismo día que el sumo pontífice se reunió con la cúpula de la CGT.

El papa Francisco recibió ayer en Roma a la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, quien le presentó un informe sobre la actual situación en Argentina de las áreas que están bajo su órbita, como Desarrollo Social, Trabajo y Educación.

En la misma jornada en la que se reunió por la mañana con la conducción de la CGT, por la tarde el sumo pontífice recibió a la funcionaria de estrecha relación con Javier Milei en la residencia de Santa Marta, el Vaticano, y el encuentro se extendió por una hora.

Luego de detallarle cifras sobre pobreza y las políticas de ayuda social de la gestión Milei, Pettovello, quien ya había estado con el Papa en febrero en el marco de una audiencia con Milei, se retiró sin hacer declaraciones a la prensa.

Trascendió que al igual que en la reunión con la CGT se tocó el tema de su posible visita a la Argentina este año, aunque Jorge Bergoglio tampoco aquí dio precisiones sobre una fecha concreta.

Si bien el Papa escuchó este lunes

de primera mano los datos de Pettovello, desde que se inició la gestión libertaria la ministra le gira periódicamente al máximo referente de la Iglesia católica informes sobre sus áreas de influencia, según reveló el propio Milei en entrevistas periódicas.

El Santo Padre tiene previsto además recibir en los próximos días al dirigente social kirchnerista Juan Grabois, quien viajó a Roma en calidad de miembro del Dicasterio de Desarrollo Humano e Integral, «ministerio» del Vaticano que este viernes realizará un evento para recordar los diez años del primer Encuentro Mundial de Movimientos Populares.

Grabois tuvo varios cruces con Pettovello, en medio de las políticas impulsadas por la funcionaria para eliminar intermediación de las organizaciones sociales en lo que refiere a planes de asistencia y la limitación de las protestas callejeras que incluyan piquetes, está última en conjunto con el Ministerio de Seguridad de Patricia Bullrich.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad
#CompromisoNicoleño

SIDERSA

El Gobierno declaró «servicio esencial» al transporte aéreo

A través de un decreto, se establecen los plazos que deberán tenerse en consideración para convocar a una medida de fuerza. Además, deberá garantizarse el 50% de la prestación del servicio.

El Gobierno declaró este lunes como servicio esencial al transporte aéreo civil y comercial. Lo hizo a través del decreto 825/2024, publicado en el Boletín Oficial.

La medida se da en medio del conflicto gremial en el sector aeronáutico por el que, el viernes pasado, pilotos y trabajadores de la Asociación Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) y la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA) realizaron una medida de fuerza de 24 horas en Aeroparque y Ezeiza, en reclamo de un aumento salarial. La protesta afectó a 37 mil pasajeros y a 319 vuelos.

En sus considerandos, la norma destaca que «el transporte aéreo resulta una industria vital para la economía» del país «indispensable para asegurar la conectividad de las provincias y de nuestro país con el exterior».

En este sentido, se remarcó que «resulta legítimo requerir un servicio mínimo en aquellos servicios de importancia trascendental para el país y/o en huelgas en sectores de alta importancia que por su duración o magnitud pueden producir daños

irreversibles, poner en peligro la salud o la seguridad pública, o generar consecuencias graves para el país».

Por ello, agregó que «con el fin de evitar daños y perjuicios a los usuarios y a los consumidores que sufren las consecuencias de los conflictos colectivos, así como a las actividades económicas que utilizan el servicio aerocomercial para su correcto funcionamiento «resulta «menester asegurar un nivel de servicio mínimo de operación de la aeronáutica civil aerocomercial, garantizando el ejercicio del derecho de huelga».

Qué dice el decreto sobre los paros

El decreto publicado este lunes en el Boletín Oficial declara «servicio esencial» al transporte aeronáutico civil y comercial desde este 16 de septiembre.

Así, determina que «los conflictos colectivos de trabajo y toda medida de acción directa que interrumpan total o parcialmente la actividad aeronáutica civil aerocomercial, pública o privada» se «encuentran sujetos» a la siguiente reglamentación:



En el artículo 2, se detalla que «la parte que se propusiere ejercer medidas de acción directa que involucren a la actividad aeronáutica civil aerocomercial debe preavisarlo a la otra parte y a la Autoridad de Aplicación» con «al menos cinco días de anticipación a la fecha en

que se realizará la medida».

Asimismo, se establece que «dentro del plazo de 24 horas de notificada la comunicación», las partes «deberán ponerse de acuerdo sobre los servicios mínimos que se mantendrán durante el conflicto y las modalidades de su ejecución», se-

ñalando «concreta y detalladamente la forma en que se ejecutarán las prestaciones, incluyendo la designación del personal involucrado».

La norma establece también que «se deberá tener en cuenta para la determinación de los servicios mínimos un porcentaje que en ningún caso podrá resultar inferior al 50% respecto de la actividad o prestación normal y regular de los servicios, con una escala gradual sobre la base de la duración y extensión acumulada del período de huelga y del conflicto colectivo de trabajo, garantizando la conectividad en las rutas que contaren con un solo servicio».

Y dispone que «si no hubiere acuerdo, la determinación correrá por cuenta de la Autoridad de Aplicación, que notificará e intimará a las partes a su cumplimiento».

Con respecto a «la realización de asambleas» se detalla que «en ningún caso podrá ser invocada para interrumpir, directa o indirectamente, la prestación normal y regular de la actividad aeronáutica civil aerocomercial, pública o privada».

Se rompe el monopolio de Intercargo: Flybondi habilitada para brindar servicio de *handling* a otras aerolíneas

La low cost Flybondi fue habilitada y certificada por la Administración Nacional de Aviación Civil de Argentina (ANAC) para dar servicio de *handling* a otras compañías aéreas, convirtiéndose así en la primera aerolínea argentina en poder prestar este tipo de actividad a terceros, rompiendo con el monopolio que hasta el momento ostentaba la estatal Intercargo, informó la aerolínea.

El servicio de *handling* de equipaje, carga y rampa se compone de toda la asistencia en tierra a los aviones, lo que incluye las maniobras de push back (retiro de la aeronave del sector de rampa) y la señalización de ingreso de la aeronave a posición.

También la coordinación y supervisión de todas las actividades alrededor del avión, tanto las que se realizan a pie de pista como las de a bordo de la aeronave; el proceso de deshielo, el transporte de los pasajeros

en bus desde la terminal hasta el avión, la colocación de las escaleras para el embarque y desembarque de pasajeros, y la gestión de la carga y descarga de equipaje, entre otros.

La empresa señaló que «Flybondi tiene su propio servicio tanto en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, como en la mayoría de las provincias a donde opera (a excepción de Aeroparque, Ushuaia, El Calafate y Comodoro Rivadavia) y a lo largo de estos años su actividad de rampa se consolidó alcanzando indicadores internacionales con una performance eficiente, segura y confiable».

«Desde 2018, en Flybondi gestionamos nuestro propio servicio de *handling* en el 80% de los aeropuertos donde operamos. Ahora, estamos certificados para ofrecerlo a otras aerolíneas. Este es un gran avance para el crecimiento de la industria aerocomercial en Argentina, brindando una nueva



Flybondi fue habilitada por la ANAC para prestar servicio de rampa a otras aerolíneas.

opción para el resto de las compañías nacionales e internacionales y reafirmando la solidez de nuestra operación», comentó Mauricio Sana, CEO de Flybondi.

El monopolio de Intercargo era uno de los reclamos que realizaban muchas aerolíneas que no tenían otra manera de recibir ese servicio, tanto en Aero-

parque como en Ezeiza, los que los dejaba a merced de las decisiones que se tomaran desde esa empresa.

Los trabajadores de Intercargo, afiliados a la Asociación del Personal Aeronáutico (APA), mantuvieron durante los últimos días un conflicto con el Gobierno nacional en demanda de una recomposición salarial, que los llevó a

realizar «asambleas informativas», tanto en Aeroparque como en Ezeiza y en el interior en los aeropuertos de Mendoza y Córdoba, ocasionando demoras y complicaciones en los vuelos.

Ahora, por un lado Flybondi podrá prestarse su propio servicio de rampa en Aeroparque, tal como lo viene haciendo en Ezeiza, pero además estará en condiciones de hacer lo mismo, tanto con Jetsmart, la otra low cost, como con las compañías extranjeras que operan en ambos aeropuertos.

Pero, además, la habilitación de Flybondi abre la puerta para que otras compañías aéreas puedan, o instrumentar su propio servicio o contratar a cualquier empresa que, al igual que Flybondi, certifique ante la ANAC la posibilidad de realizar esas prestaciones. Actualmente, las empresas que tienen servicio de rampa propio son, Aerolíneas Argentinas, con Aerohandling; American Airlines y Flybondi.

Tamara Yañez declaró en la causa contra Alberto Fernández y dio detalles de un aborto realizado a la ex primera dama

La hermana de Fabiola Yañez declaró como testigo en el marco de la investigación al expresidente por violencia de género ejercida sobre la ex primera dama.

Tamara Yañez, una de las hermanas de Fabiola Yañez, se presentó esta mañana en los tribunales federales de Retiro para declarar como testigo en la causa que investiga por presunta violencia de género al ex presidente Alberto Fernández. Según se conoció, aportó precisiones sobre cómo se llevó a cabo un aborto a la ex primera dama en 2016, el cual, según la acusación, habría sido instigado por el ex mandatario.

Así lo informó uno de los abogados de la querrela de Fabiola, Mauricio D'Alessandro, al salir del despacho del fiscal federal Ramiro González, donde hasta media mañana continuaba la declaración de Tamara.

«Dio precisiones respecto a quién pidió hacer el aborto, por qué lo pidió», explicó a la prensa en relación a ese hecho que según denunció Fabiola

ocurrió en 2016 y que se produjo a instancias de su entonces pareja.

D'Alessandro asistió a la declaración de la testigo, ya que es parte de la querrela junto a la abogada Mariana Gallego.

En declaraciones a los medios en el quinto piso de Comodoro Py 2002, sede de la fiscalía, el abogado explicó que la testigo daba precisiones sobre cómo ocurrió el aborto de su hermana en 2016.

La declaración de Tamara fue pedida por la abogada de la ex primera dama, Mariana Gallego y sumaría evidencia relativa a la acusación que pesa sobre el ex presidente, vinculada a presuntos golpes a Fabiola, además de episodios de supuesto hostigamiento y maltrato mientras fueron pareja.

En un primer momento, la her-

mana de Fabiola estaba convocada para el pasado viernes, pero la abogada defensora de Alberto Fernández, Silvina Carreira, pidió reprogramar la declaración por cuestiones de su agenda como letrada.

Lo hizo en el mismo escrito que presentó a la fiscalía en el que pidió once medidas de prueba y anexó fotografías e imágenes de actividades oficiales de la querellante en el período en el que denunció haber sido golpeada, junio de 2021. La defensa aportó imágenes de la participación de Yañez el 30 de junio de 2021 desde Olivos en el «Foro Público de Género» de la ONU donde «puede apreciarse el buen estado de salud de la señora Yañez sin presencia de moretón alguno en su rostro», argumentó.

En la investigación debe declarar aún la ex amiga de Fabiola y ex em-



Tamara Yañez declaró en la causa contra el expresidente Fernández.

pleada de Presidencia Sofía Pachi, cuya citación se postergó por razones de salud y aún no tiene nueva fecha.

Además, el fiscal tiene que resolver si cita a los testigos que aportó la defensa del ex Presidente y que dejaron su testimonio en una escribanía.

Los sobres con sus dichos identificados por letras se entregaron al fiscal y quedaron abiertos ante todas las partes esta semana sin que se haya tomado aún una decisión al respecto.

El fiscal resolvió enviar exhortos a España, donde reside en la actualidad Fabiola junto a su madre, Miriam Verdugo, para que esta última declare a la distancia y para que la Justicia de ese país supervise la extracción de datos del teléfono celular de Yañez y el envío de esa información a la Argentina.

CÓRDOBA

Un financista se encontró con una mujer que conoció en Tinder, le vaciaron sus cuentas y fue asesinado

Un misterioso crimen conmociona a Villa Carlos Paz. Se trata del caso de un reconocido financista que fue encontrado muerto en el complejo de cabañas del cual era dueño. Fue identificado como Gabriel Enrique Di Noto, de 54 años. La principal hipótesis que manejan los investigadores está relacionada con un robo seguido de muerte. Todo ocurrió mientras la víc-

tima tenía una cita con una mujer que había conocido en Tinder.

El hecho sucedió en la madrugada del viernes cuando una mujer y dos hombres llegaron en moto al complejo de Villa Lago y lo abordaron violentamente. En ese momento, mediante amenazas, lo llevaron hacia el departamento del padre -ubicado a pocos metros- para robarle dinero y cosas

de valor. Las cámaras de seguridad del lugar captaron el ingreso de los agresores a la casa y también registraron el momento en el que se llevaron a Di Noto en un auto de la familia. Desde allí, fueron al departamento del financista y le vaciaron dos cuentas bancarias a través de su computadora. Según trascendió, habrían hecho unas 20 transferencias por un monto de



Di Noto, el financista asesinado.

\$3.200.000 y habrían pedido un crédito por otros \$3.000.000 a su nombre. Luego llevaron al hombre a otra de las cabañas, en donde lo maniataron y dejaron encerrado. Como su padre pensaba que lo habían secuestrado en su auto, la familia lo buscó durante varias horas por la zona, hasta que dieron con su cuerpo sin vida en un complejo cercano.



Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Carlos Bianco enfrenta a Milei: “No haremos el ajuste en Buenos Aires”

El Gobierno de Buenos Aires rechaza el ajuste que propone Milei. Carlos Bianco asegura que es innecesario y que la provincia no seguirá esa vía.

Luego del show de presentación del Presupuesto 2025 que protagonizó Javier Milei, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires adelantó que no seguirá el lineamiento propuesto por el presidente y asegura que no hará ajuste en su proyecto de ley de leyes. De esta manera, trabajan para presentar la iniciativa en la Legislatura y preparan la visita de funcionarios para dar detalles al respecto. Los lineamientos generales del Presupuesto 2025 fijados por el jefe de Estado proyecta un PIB con una suba del 5,0% y prevé un crecimiento sostenido en los años siguientes (+5,0% en 2026 y +5,5% en 2027). Asimismo, se proyecta que el tipo de cambio llegue a \$ 1.207 en diciembre del año que viene y que la inflación se desacelere a un 18,3% interanual en igual período. En ese marco, Milei le reclamó a los gobernadores que realicen un ajuste multimillonario y los llamó a no suplir

faltantes presupuestarios con subas de impuestos o tasas locales. “Esta guerra que llevamos adelante contra el gasto público y el costo argentino, se pelea en todas las dimensiones del Estado, también las jurisdicciones provinciales y municipales. Por eso, a los gobernadores les digo que cumplir el compromiso de bajar el gasto público consolidado a 25 puntos del PBI requiere que las provincias en su conjunto, hagan un ajuste adicional de U\$S 60.000 millones”, dijo el presidente.

Ante esta situación, el ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco, habló sobre el Presupuesto provincial y contó que «está en confección ese presupuesto por parte del Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires. Lo vamos a trabajar primero con nuestro bloque, que es lo que corresponde, y lo está llevando adelante nuestro ministro de Economía, trabajando directamente

con el Gobernador y con cada una de las áreas”. “Ya hemos suministrado al Ministerio de Economía lo que se conocen como los techos, los sobretechos presupuestarios. Es un proceso que está como corresponde, en construcción, y que, en breve, una vez que lo valide el Gobernador, lo vamos a trabajar con nuestro bloque, con las autoridades de la Legislatura y luego será presentado”, añadió. Sobre el pedido que realizó Milei, Bianco lanzó: “Como todos los años nuestros funcionarios del Ministerio de Economía y de la Agencia de Recaudación van a participar de las deliberaciones. No va a ser un presupuesto de ajuste como nos pide el presidente Milei porque no es lo que creemos que se necesite”

Finalmente, manifestó que “el pueblo bonaerense no le ha dado un mandato al Gobernador para ajustar, sino todo lo contrario”.



El ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco.

La Provincia cambiará el sistema de multas en medio de las denuncias de corrupción

En medio de una investigación judicial vinculada a los “saca-multas”, el Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires avanzará antes de fin de año con un nuevo sistema de multas vinculadas al Código de Tránsito bonaerense.

El anuncio estuvo a cargo del titular del área, Jorge D’Onofrio, quien explicó las dificultades que lo llevaron a impulsar estos cambios que, según dijo, estarían en funcionamiento hacia diciembre.

“El grave problema que tenemos con este sistema es que no tiene posibilidades de autodepurarse ni de controlar algunas cuestiones que nosotros queremos que queden mucho más transparentadas”, dijo.

Actualmente, hay 32,6 millones de infracciones de tránsito en stock. Algunas datan del año 2009, año del que es el actual régimen. “Estamos al límite de las capacidades”, reconoció en conferencia de prensa.

“El sistema no se puede autodepurar para transparentarlo”, señaló D’Onofrio, e hizo referencia que hay alrededor de 32.600.000 multas en stock. En ese sentido, dijo que existen tres posibilidades: que se condene a un conductor a pagarla, que se lo



Un control en una ruta bonaerense.

absuelva y que quede en stock de manera indefinida.

En este escenario, el objetivo es desarrollar “un nuevo sistema de juzgamiento” que les permita “incrementar la productividad y la transparencia”. Según contó el ministro, hoy en día se procesan entre 500.000 y 600.000 multas por mes, pero la

idea es aumentar ese número.

Investigación judicial en marcha El cambio que impulsa el Gobierno de Axel Kicillof se da en medio de una causa que investiga la Justicia por el accionar de una supuesta organización de corrupción integrada por funcionarios, abogados y gestores que involucra a Transporte por la

obtención de ganancias indebidas en la reducción y eliminación ilegal de multas de tránsito.

El supuesto modus operandi que investiga fiscal penal de La Plata, Álvaro Garganta era captar a automovilistas con multas y ofrecerles una reducción de un 50% en la infracción. “Ingresaban al sistema, re-

ducían la multa a la mitad y en tiempo muy breve al deudor se le imponían penas muy pequeñas. La diferencia de esa ganancia se sospecha que era repartida por los gestores hacia distintos funcionarios que hacían el trabajo de condenar a penas mínimas a los infractores”, señaló el fiscal. En este contexto, el Ministerio se presentó ante la Justicia como querrelante en la causa, y hoy en conferencia D’Onofrio aclaró que no existe “ningún borrado de multas en la provincia”. Además, ejemplificó que año tras años creció el número de multas y la recaudación. “Mientras que durante 2022 se recaudaron 14 mil millones de pesos, en lo que va de este año ya van 67 mil millones”, señaló. Y destacó que de 1.100.000 multas cobradas en 2022, se pasó a 1.500.000 un año más tarde y estimó que este 2024 terminará en torno a 1.800.000.

También, el ministro dijo que pretenden controlar mejor los destinos del dinero recaudado por el pago de las infracciones. Para esto firmaron un convenio con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para que las facultades de económicas y de informática pongan en marcha un sistema de “auditoría permanente”

COPA LIBERTADORES

River visita al Colo Colo en el arranque de los cuartos

Desde las 21.30, el Millonario se medirá en Chile ante el Cacique, en el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores. El plantel llegó ayer a Santiago y Gallardo aún no confirmó los once.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

River buscará esta noche una victoria que le permita consolidarse como candidato en la Copa Libertadores 2024 cuando visite al Colo Colo en Chile, por la ida de los cuartos de final.

El encuentro se desarrollará en el estadio Monumental David Arellano de Santiago desde las 21.30, con el arbitraje del brasileño Raphael Claus y contará con la transmisión en directo de la señal deportiva Fox Sports y Telefe.

El Millonario llega a este compromiso luego de golear a Atlético Tucumán por 4 a 1 en la Liga Profesional, mientras que en el certamen internacional, eliminó a Talleres de Córdoba en los octavos de final con un global de 3 a 1.

En lo que respecta a la Fase de grupos, el equipo de Núñez fue el mejor equipo entre los 16 que clasificaron aunque, en su momento, lo hizo con Martín Demichelis y en la actualidad cuenta con Marcelo Gallardo, que de a poco va elevando el nivel de sus dirigidos.

El entrenador planea repetir la mayoría de los futbolistas que participaron en la victoria ante el conjunto tucumano y la única



El Millonario va con lo mejor que tiene a buscar un buen resultado en Chile. WEB

duda pasa por saber quién ocupará el centro de la cancha para acompañar a Matías Kranevitter y los que pelean por el puesto son Ignacio Fernández y Rodrigo Villagra.

Además, Claudio Echeverri le ganaría nuevamente la pulseada a Franco Mastantuono para ser titular, mientras que Miguel Borja

es una fija en la delantera.

Por su parte, Colo Colo buscará sacar un resultado positivo para llegar bien posicionado a la revancha. En su camino a los cuartos, el conjunto trasandino dejó atrás a Junior de Barranquilla por un global de 3 a 1.

En la primera etapa, en tanto, fue escolta de Fluminense en el

Probables formaciones

Colo Colo (Chile)
River Plate

Estadio: Monumental (Chile).
Árbitro: Raphael Claus (Brasil).
Hora de inicio: 21.30.
TV: Fox Sports y Telefe.

Colo Colo: Brayan Cortés; Mauricio Isla, Maximiliano Falcón, Alan Saldívar o Emiliano Amor; Erick Wiemberg; Esteban Pavez, Arturo Vidal, Leonardo Gil; Carlos Palacios, Javier Correa y Lucas Cepeda. DT: Jorge Almirón.

River: Franco Armani; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Paulo Díaz, Marcos Acuña; Matías Kranevitter, Ignacio Fernández o Rodrigo Villagra, Santiago Simón, Maximiliano Meza, Claudio Echeverri; Miguel Borja. DT: Marcelo Gallardo.

grupo A con apenas seis unidades porque ganó un encuentro, igualó tres y perdió los dos restantes.

Para el compromiso ante River, el entrenador Jorge Almirón no dio a conocer el equipo que pondrá, pero todo apunta a que estarán Arturo Vidal y Mauricio Isla, dos de los referentes del plantel, como también podrían dar el presente Leonardo Gil y Javier Correa.

Llegada a Chile

El plantel millonario partió en las primeras horas de la tarde desde Ezeiza y llegó pasadas las 18.00 a Santiago, donde fue recibido por una multitud de hinchas que se acercaron al hotel The Ritz-Carlton.

Entre banderas, cantos y mucha alegría, los hinchas pasaron un gran momento junto al plantel en la previa del partido con Colo Colo ya que los jugadores bajaron durante varios minutos al ingreso del hotel para compartir un rato con la gente.

Además de sacarse varias fotos con los hinchas del Millonario que participaron del recibimiento, los jugadores firmaron camisetas en un gesto que fue muy valorado. Tras varios minutos, volvieron a la concentración.

FÚTBOL LOCAL

No habrá fecha el fin de semana

Debido a las celebraciones previstas en el marco de un nuevo aniversario de la Virgen del Rosario de San Nicolás, el próximo fin de semana no habrá acción en el marco del Clausura "Javier Yacuzzi", de Primera División, debido a que no habrá efectivos policiales a disposición para cubrir los operativos.

De esta manera, la quinta fecha (última de la primera rueda) se jugará el fin de semana del 28 y 29 de septiembre, con estos encuentros:

Zona A: Matienzo vs. Argentino y Somisa vs. Gral. Rojo. Libre: La Emilia

Zona B: Belgrano vs. Los Andes y El Fortín vs. Regatas. Libre: 12 de Octubre

Zona C: Fútbol SN vs. Conesa y Paraná vs. Defensores. Libre: Social

De no haber ninguna otra postergación, el campeonato culminaría el fin de semana del 15 de diciembre.

FEDERAL A

Descendió DEPRO

Defensores de Pronunciamiento, habitual rival de Defensores de Villa Ramallo en las últimas temporadas del Torneo Federal A, perdió la categoría y deberá jugar la próxima edición del Regional Federal Amateur. El descenso se consumó en la tarde de ayer, luego del 0 a 0 entre el azulgrana y Crucero del Norte en el estadio Delio Cardozo, por la última fecha de la Zona B de la Reválida. El equipo entrerriano debía ganar y esperar otros resultados, pero no pudo sostenerse en la categoría.

Por su parte, el último descenso se definirá en un partido desempate. Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay logró llegar a esa instancia gracias a su triunfo 2 a 0 sobre El Linqueño, por lo que ahora deberá enfrentar a Unión de Sunchales en un mano a mano por la permanencia.

Unión empató sin goles con Juventud Antoniana de Salta, como visitante, en el otro partido que se jugó en simultáneo con los disputados en Pronunciamiento y Concepción del Uruguay. Tanto los uruguayenses como los sunchalenses quedaron con 23 puntos y por eso el próximo lunes definirán el otro descendido. Defensores de Pronunciamiento, por su parte, quedó con 20 unidades. Si Gimnasia zafa del descenso, participará de la segunda etapa de la Reválida.

JORGE ALMIRÓN

«Deben saber que estamos muy fuertes»

Jorge Almirón, exentrenador de Boca y actual DT de Colo-Colo, habló en conferencia de prensa y compartió su análisis del partido, dejando en claro que confía a pleno en poder sacar un buen resultado a pesar de la jerarquía del Millonario.

«Estamos entre los ocho mejores de América. Hay muchos clubes que invierten muchísimo dinero y no lo pueden conseguir, y nosotros estamos aquí, compitiendo a un alto nivel. Es normal que se hable del rival, porque está acostumbrado a este tipo de instancias. Tiene un gran entrenador, trajeron muchos refuerzos, es un equipo grande del continente así que lo tomamos con la seriedad

que hay que tomarlo, pero nos preparamos bien», comenzó el DT.

Consultado por la presencia de Marcelo Gallardo en el banco de River, luego de su regreso hace solo algunas semanas, Almirón reconoció: «Que Gallardo haya vuelto al fútbol argentino le viene bien al fútbol argentino, a la Copa Libertadores y nos viene bien a nosotros enfrentar a un gran entrenador y equipo, porque todo lo que sea bueno te hace mejorar, así que lo veo muy bien».

Por otro lado, el ex DT de Boca marcó el crecimiento que fue teniendo Colo-Colo desde su llegada: «El equipo se fue construyendo. Nos subestimaron porque nos costó mu-

cho todo, pero a base de esfuerzo el equipo fue mejorando y compitiendo en todo. No puedo decir que estamos en el mejor momento, porque eso hay que demostrarlo en la cancha, pero el equipo está bien. Ha crecido mucho y tiene margen para este cierre de año, yo tengo mucha ilusión y el rival seguramente también».

En el cierre, Almirón expresó: «Confío en que mañana será un gran partido ante un gran rival. Es un partido lindo para el club y para vivirlo. Respetamos al rival, pero ellos deben saber que estamos muy fuertes. Me siento con la confianza en que podemos ganar y tenemos la ilusión de pasar la serie».

La Champions League se pone en marcha hoy con su renovado formato

La Champions League 2024/25 dará inicio hoy, con un renovado formato, en el que tendrá 36 equipos que buscarán destronar al Real Madrid, el vigente campeón del certamen y el más ganador de la historia. Para esta nueva edición, la UEFA implementó algunos cambios y el certamen dejó atrás los 32 participantes que se dividían en ocho grupos de cuatro. A partir de esta edición, que iniciará con el partido entre la Juventus y el PSV, serán 36 los equipos que disputarán una fase liguera. Esta etapa, jugarán todos contra todos, pero serán ocho partidos diferentes: la mitad de ellos en condición de local y el resto de visitante. Al término de esta fase, todos se posicionarán en una sola tabla general, los primeros ocho clasifican directamente a los octavos de final y, del noveno puesto al vigesimocuarto, disputarán una ronda de play-off (ida y vuelta) previa para determinar a los últimos ocho que avanzan a la siguiente ronda.

Por su parte, los equipos que acaban del puesto 25 hacia abajo quedarán eliminados y ya sin opciones de jugar la Europa League como en las últimas ediciones.

Una vez conocidos los equipos en octavos, estos se enfrentarán entre el 4 y 5 de marzo de 2025 en la ida y el 11 y 12 del mencionado mes en la vuelta.

El cruce de cuartos mantendrá el mismo formato y los compromisos serán el 8 y 9 de abril. Una semana después se disputarán las revanchas, las semifinales están programadas para el 29 y 30 de abril y la vuelta el 7 y 8 de mayo.

Por último, la final se jugará el sábado 31 de mayo y regresa al Allianz Arena, la casa del Bayern Múnich, donde se disputó la edición 2012. La competencia hoy comenzará con estos choques: 13.45: Juventus - PSV y 13.45: Young Boys - Aston Villa; 16.00: Bayern Munichh - Dinamo Zagred, Real Madrid - Stuttgart, Milan - Liverpool y Sporting Lisboa - Lille.

Mañana jugarán: 13.45: Bologna - Shakhtar Donetsk y Sparta Praga - Red Bull Salzburg; 16.00: Manchester City - Inter de Milán, PSG - Girona, Club Brujas - Borussia Dortmund y Celtic - Slovan Bratislava.

Y el jueves lo harán: 13.45: Feyenoord - Bayer Leverkusen y Estrellas Rojas - Benfica; 16.00: Atlético Madrid - RB Leipzig, Mónaco - Barcelona y Stade Brestois - SK Sturm Graz.

FÓRMULA 1

La estrategia de Williams para encontrarle otro auto a Colapinto

El jefe de la escudería, James Volwes, reconoció que trabajarán con el team Sauber para que el piloto se pueda mantener el año próximo en la máxima categoría.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Dos carreras le alcanzaron a Franco Colapinto para llamar la atención del mundo de la Fórmula 1. Por un lado, recibió elogios desde distintos ámbitos, como el siete veces campeón Lewis Hamilton o el dos veces monarca Fernando Alonso, entre otros. Pero también despertó la necesidad del equipo de Williams de potenciarlo y buscarle una butaca para la próxima temporada, ya que sus autos estarán ocupados en 2025.

Si bien el argentino tiene garantizada su presencia en los siete Grandes Premios que restan en el año, su continuidad en la próxima temporada es imposible en la escudería Williams, que tiene contrato con el tailandés Alex Albon, actual piloto uno del equipo, y firmó con el español Carlos Sainz para 2025. De esa manera, la permanencia del piloto argentino en el team británico quedaría limitada a piloto de pruebas y suplente ante una eventualidad de los titulares.

Ese panorama, alentador hasta hace un mes, cambió de manera notoria con las últimas dos carreras, en las que Colapinto superó las expectativas que estaban depositadas



Colapinto arrancó a paso firme su carrera en la Fórmula 1.

en sus posibilidades, con un duodécimo puesto en el debut en Monza y el octavo lugar del domingo en Bakú, para sumar los primeros cuatro puntos de su trayectoria en la F1. Mejorando con amplitud lo hecho por su antecesor, el estadounidense Logan Seargent, Colapinto dejó en claro que tiene las condiciones para integrar la parrilla sin mayores inconvenientes.

Con esa situación a futuro, James Volwes, jefe de equipo de Williams y uno de los principales impulsores de la promoción de Colapinto, destacó que la escudería trabajará para que

el argentino se pueda mantener en la categoría el año próximo en otro equipo, aunque sin perder los derechos de su joven piloto, miembro de la Academia del equipo. «Por supuesto que estará con nosotros, pero lo que espero de verdad es que definitivamente esté compitiendo», afirmó Volwes en una entrevista con el sitio especializado Motorsport.

¿Qué significa eso? Que la idea de Volwes es gestionar un préstamo para que Colapinto compita en 2025, hasta que se abra un hueco en Williams. «Quiero una posición para él en la que esté corriendo en 2025,

idealmente en la Fórmula 1. Lo que significa que sólo queda un equipo, veremos qué podemos organizar allí», destacó el ingeniero británico, en referencia al asiento disponible que tiene el equipo Kick Sauber - que tendrá el apoyo de Audi en 2026- para la temporada próxima.

Volwes insistió en las condiciones de Colapinto, que no se pueden dejar pasar por alto. «En dos carreras le demostró al mundo que merece un asiento en la F1. Siempre creí firmemente en que hay que dejar correr a los buenos pilotos. Así que veremos si podemos encontrar una manera de trabajar con Audi en esa circunstancia. Eso es lo que estaba insinuando para el año que viene», remarcó el jefe de equipo de Williams, que también dejó abierta la chance de que el argentino compita para otro equipo, sin dejar de pertenecer a la escudería británica.

«No voy a entrar en acuerdos contractuales, pero siempre estará en la familia. Y eso es lo que hay que saber, pero eso no significa que no pueda correr en otro sitio», destacó Volwes, que tiene entre manos a una potencial figura, pero por el momento no tiene más que siete carreras para darle lugar para que se desarrolle.

«Chiqui» Tapia seguirá como presidente de la AFA

El actual presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Claudio «Chiqui» Tapia, volvería a ser el presidente de la AFA ya que, hasta ayer a las 18:00 había tiempo de presentar una lista opositora y no se oficializó ninguna hasta el momento.

Es por eso que Tapia tendría su tercer mandato al frente del fútbol argentino.

El titular de la AFA asumió en la entidad en 2017, por lo que ya lleva siete años allí.

Para quienes deseaban presentarse como candidatos a presidente del organismo que rige al fútbol argentino, el plazo para presentar sus listas era hasta ayer y los requisitos

incluían ser argentino nativo o naturalizado, residir en el país y haber ocupado un cargo de presidente o vicepresidente en un club o liga durante al menos tres de los últimos siete años.

Además, tanto los candidatos a presidente como los demás integrantes del Comité Ejecutivo debían contar con un historial limpio, sin condenas penales firmes.

El próximo 17 de octubre, se haría la Asamblea General Ordinaria, donde se llevaría a cabo la elección y con Tapia como único candidato oficial hasta el momento, se espera que sea nuevamente reelecto.

Lo que llamó la atención es que

de vicepresidente estará nada más ni nada menos que Juan Román Riquelme, presidente de Boca Juniors y quien impidió que el macrismo regresara al club xeneize, que ocupará el lugar de Rodolfo D'Onofrio, en tanto por River se mantiene Ignacio Villarreal.

La lista completa: Presidente: Claudio Fabián Tapia. Vicepresidentes: Juan Román Riquelme, Ignacio Villarreal, David Luis Garzón, Carlos R. O. Montaña, Gabriel Mariano Greco, Javier Treuque. Secretario General: Víctor Blanco Rodríguez. Prosecretario General: Luciano Miguel Nakis. Secretario Ejecutivo: Luis María Chelbel. Prosecretario Ejecutivo: Maxi-

miliano Levy. Tesorero: Pablo Ariel Tovigginio. Protesorero: Jorge Luis Barrios.

Vocales: Mariano Hernán Cowen, Luis Fabián Berlanga, Gonzalo Luis Belloso, Cristian Ariel Malaspina, Marcelo Luis Ángel Moretti, Francisco Javier Marín, Marcelo Rodolfo Achile, Guillermo Eduardo Raed, María Sylvia Jiménez, Cristian Brian Prendes. Miembros Suplentes Vocales: Eduardo Juan Spinosa, Juan Manuel Cavagliatto, Ignacio Enrique Astore, Luis Fabián Artime, Dante Walter Majori, Jorge Ernesto Miadosqui, Javier H. Méndez Cartier, José Luis Coutinho, Carlos Daniel Pandolfi y Mario Javier Echeverría.

Independiente Rivadavia venció a Defensa

Independiente Rivadavia sumó tres puntos vitales en sus aspiraciones por escapar del descenso, tras derrotar como local por 1 a 0 a un irregular Defensa y Justicia, en el cierre de la decimocuarta fecha de la Liga Profesional de Fútbol (LPF).

El gol de la victoria de la «Lepra» mendocina lo marcó el mediocampista y capitán, Franco Romero, desde el punto del penal, a los 7 minutos de juego.

Con esta victoria, Independiente Rivadavia llega al decimosexto lugar de la Liga Profesional, con 18 puntos, y al vigesimoquinto de la tabla anual, con 26 unidades, aunque se mantiene último en la tabla de promedios, con 0,928, sin perderle pisada a Central Córdoba de Santiago del Estero, que está penúltimo.

Por su parte, Defensa y Justicia continúa con su mala campaña y se mantiene en la vigesimo sexta ubicación del campeonato, con 11 puntos, y queda en la decimoquinta posición de la tabla anual, con 37 unidades.

Banfield superó a Barracas como visitante

Banfield derrotó Barracas Central por 1-0, y de visitante gracias al tanto del veterano Damián Díaz, en su regreso al gol en Argentina después de quince años, tras un largo periplo en el fútbol ecuatoriano (obtuvo esa nacionalidad y hasta jugó en la Selección).

El «Taladro» no llegaba de gran forma al estadio Guillermo Laza de Deportivo Riestra, ya que acumulaba cuatro partidos sin conocer la victoria —dos empates y dos derrotas—. Aun así, le arruinó el debut a Rubén Darío Insúa en el «Guapo». Por la decimoquinta fecha, Barracas Central deberá visitar a Instituto en Córdoba el sábado 21 a las 19.00. Mientras que Banfield recibirá a Independiente Rivadavia el lunes 23 a las 18.45 en el estadio Florencio Solá.

BÁSQUET/LIGA FEDERAL SUB-21

Directo al Final Four

Como informara oportunamente EL NORTE, durante de semana se disputó la tercera fase del certamen nacional y quedaron confirmados los protagonistas del Cuadrangular Final pautado para el 28 y 29 de este mes. Regatas dirá presente en la definición.



Regatas finalmente ya está entre los cuatro mejores del país en la categoría Sub-21.

En el marco de un fin de semana cargado de acción para La Liga Federal Formativa, la categoría Sub-21 masculina comenzó con su recta final. Como informara oportunamente EL NORTE, entre sábado y domingo se desarrolló la tercera fase, la antelimita del certamen nacional, marcando el comienzo de la ronda interregional. Participaron 16 equipos divididos en cuatro cuadrangulares con sede en Rosario, CABA, San Nicolás y Santa Rosa. Se disputaron un total de 24 partidos para definir los cuatro elencos que participarán del Final Four, pautado para el 28 y 29

de este mes con localía a definir mediante una licitación. Ferro Carril Oeste, Regatas de nuestra ciudad, Banco de Santa Fe y Pinocho ganaron sus zonas y protagonizarán la definición del título, con el club de San Nicolás con la intención de volver a actuar de local como lo hizo frente a Pérfora de Plaza Huincul, El Bigüá de Neuquén y Estudiantil Porteño, a los que superó, para ganar su grupo. El equipo de Ramos Mejía se volvió a destino pensando que iba a disputar la instancia de semifinales, como sucedió con el resto de los segundos en esta ronda. Sin embargo, ninguno

de ellos se clasificó (por ejemplo el poderoso Boca Juniors) y la competencia organizada por la Confederación Argentina concluirá directamente con el cuadrangular decisivo.

El grupo que se disputó en Rosario fue el más apasionante. Se produjo un triple empate entre Banco de Santa Fe, Villa San Martín y Provincial, el dueño de casa. Por diferencia de gol, el primer puesto y el boleto quedó para Banco de Santa Fe. La zona que se desarrolló en CABA lo tuvo como clasificado a Pinocho, el local, con registro de 2-1.

MUNDIAL DE VÓLEIBOL 2025

Argentina conoció a sus rivales

El sorteo del Mundial de Vóleybol masculino 2025 se llevó a cabo en Manila, Filipinas, donde se va a disputar el mismo y Argentina quedó ubicada en el Grupo C junto a Francia, Finlandia y Corea Del Sur. La competencia se realizará por primera vez con 32 equipos, y durará desde el 12 al 28 de sep-

tiembre. Los dos mejores países de cada grupo avanzarán a los octavos de final, siendo este el primer objetivo para el seleccionado «Albiceleste». Para la selección nacional, esta edición marcará el comienzo de una nueva era tras la partida del entrenador Marcelo Méndez, quien decidió dejar su

cargo luego de los Juegos Olímpicos de Tokio. Durante su gestión, el equipo vivió grandes momentos, como la medalla de bronce en Tokio 2020 y el título sudamericano en 2023. Sin embargo, aún no se definió quién será su sucesor, lo que añade incertidumbre de cara al torneo.

BÁSQUET FEMENINO

Regatas bajó a Talleres y ahora también es líder en la Rosarina



Regatas obtuvo su noveno triunfo consecutivo en el torneo Clausura femenino de la Primera División organizado por la Asociación Rosarina al vencer en «La Ribera» por 54 a 51 en el marco de la décima fecha a Talleres de Villa Gobernador Gálvez, al que dejó sin invicto.

Las dirigidas por Jorge Acosta tuvieron su revancha ante el único rival que los había vencido en el certamen (67 a 59 en la jornada inaugural).

En consecuencia, ahora ambos equipos comparten la punta.

Por el lado de Regatas sobresalieron los trabajos de Roberta Perazo (con 16 puntos y 11 rebotes) y de Andrea Rébola (12+8). A su vez, 9 puntos sumó Badel, 8 Tosello, 3 Brandi, 2 Botti, Gorostegui y Lasalle (no anotó Quagliato). Del lado de la visita, no alcanzaron los 16 tantos de Angelina Giaccone.

El jueves se habían registrado las victorias de Náutico Sportivo Avellaneda, Ben Hur y Atalaya frente a Unión de Arroyo Seco, Central y Sport Club Cañadense, respectivamente. El viernes, en tanto, Maciel superó a Temperley, próximo adversario de Regatas, el jueves a las 21.30 en Rosario.

Las posiciones están así: Talleres y Regatas 19 puntos (9-1), Náutico 18 (8-2), Ben Hur 16 (6-4), Central 15 (5-5), Temperley y Maciel 14 (4-6), Atalaya y Sport 12 (2-8) y Unión 11 (1-9).



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

PERGAMINO**Asaltaron a un matrimonio de adultos mayores en una casa céntrica**

Una casa de Moreno, entre Florida y Dorrego, el lugar elegido para el robo.

Un robo a un matrimonio de adultos mayores ocurrió en la tarde-noche del último sábado en la zona céntrica de la ciudad.

Los ladrones llamaron a la puerta y cuando los atendieron los moradores irrumpieron violentamente en una casa de Moreno entre Florida y Dorrego.

Estos delincuentes empuñaban armas de fuego que blandieron en forma intimidatoria hacia los integrantes del matrimonio de adultos mayores para mantenerlos reducidos y que no se resistieran al atraco.

Así fue cómo les exigieron que les entregaran dinero y elementos de valor que encontraron a su paso durante una recorrida por las instalaciones de la propiedad.

En pocos segundos hicieron el recorrido por distintas habitaciones en búsqueda de pertenencias.

A los moradores los despojaron de sus teléfonos celulares. Uno de los dispositivos lo sustrajeron y el otro lo dejaron abandonado tras desmenuarlo.

Los adultos mayores se disponían a salir para participar de una celebración de cumpleaños a la que es-

taban invitados.

El hombre y la mujer estaban cambiados para salir al festejo y antes esperaban que una persona conocida pasara a retirar una indumentaria que les había pedido prestada para usar en esa fiesta.

Justamente, en el momento en que los ladrones hicieron sonar el timbre de la puerta creyeron que era la conocida que le había solicitado la prenda de vestir y quedó comprometida en pasar a buscarla.

Por ese motivo abrieron con confianza pensando que era esa persona conocida y los malhechores irrumpieron sin que pudieran evitarlo.

Mientras se desarrollaba el atraco sonó la campanilla del timbre de la puerta. Se trataba de la mujer conocida que pasaba a buscar la prenda de vestir.

Aparentemente, los ladrones aprovecharon que la propiedad contaba con una salida alternativa para escapar sin ser advertidos por esa persona que se encontraba en el exterior. Al lugar concurrió la Policía de Investigaciones y la instrucción judicial estuvo a cargo de la Fiscalía 1, de turno durante el fin de semana.

Siniestro fatal en Viale y Chacabuco: dos personas a bordo de una motocicleta murieron tras impactar contra un camión

En horas de la noche de este lunes se produjo un trágico accidente en la intersección de Av. Viale y Chacabuco. Un hombre y una mujer a bordo de una motocicleta Honda Tornado perdieron la vida tras impactar contra un camión de cargas alimenticias, Mercedes Benz, modelo L1622.

Según se pudo saber, los ocupantes de la unidad menor se conducían por calle Chacabuco y, al querer pasar el semáforo en rojo, colisionaron contra el rodado mayor impactando en el lateral derecho del camión. Los fallecidos son Rodrigo Tomás Rial, de 20 años de edad, y Brisa Romero, de 24, quien se desempeñaba como



El trágico hecho ocurrió en Viale y Chacabuco.

oficial de policía en el partido de San Isidro. El motovehículo colisionó contra el tanque de combustible del

camión. Trabajaron en el lugar del hecho personal policial junto con integrantes de Científica.

Falleció el comerciante sanpedrino Ricardo Rey

Además de su reconocida trayectoria como distribuidor, fue quien junto con su familia trazó una dura lucha contra el Sindicato de Camioneros, que obstaculizó el trabajo de su empresa durante varios días.

Este lunes 16 de septiembre se produjo el deceso del reconocido comerciante sanpedrino Ricardo Rey, propietario de la firma Rey distribución, un emprendimiento familiar que ofrece sus productos desde hace muchos años en toda la región.

Rey se encontraba internado desde hace unos días en Capital Federal y este lunes fue confirmado su fallecimiento. Era el impulsor de un proyecto familiar y padre del excandidato a intendente Ariel Rey.

El propio Ricardo Rey fue quien junto con su entorno trazó una feroz lucha con el gremio de camioneros cuando estos obstaculizaron el trabajo de la firma durante varios días denunciando aprietes, extorsión y



Falleció el comerciante Ricardo Rey.

cobro de coimas, terminando con los líderes seccionales tras las rejas.

El conflicto suscitado en San Pedro implicó que, por varios días,

el gremio que lideran los Moyano a nivel nacional mantuviera sitiada la ciudad de San Nicolás durante el gobierno de Manuel Passaglia.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lassalle Fundada en 1852

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 15°
Máxima: 25°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 14° Máxima: 24°



JUEVES

Tormentas.

Mínima: 17° Máxima: 23°



● el sol



Salida:
6.58



Puesta:
18.55

● la luna



Llena
17/9/24



Menguante
24/9/24



Nueva
2/10/24



Creciente
10/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.52 C.	Rosario	0.55 B.
Iguazú	5.60 B.	Villa Constitución	0.28 B.
Posadas	9.85 E.	San Nicolás	0.36 B.
Corrientes	1.09 B.	Ramallo	0.25 B.
Paraná	0.33 B.	San Pedro	0.15 B.
Santa Fe	0.65 B.	Baradero	0.10 B.
San Lorenzo	0.46 B.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

● Edictos judiciales

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANGIALAVORI. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Co-

mercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por DIEZ días en los autos caratulados "Bauza Ezequiel Humberto y Otros C/Spadaro y Conti Rosa y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga a quienes se consideren con derecho sobre inmueble que se intenta prescribir Nomenclatura Catastral; Circ. IX, Secc F, Manz 44, Parcela 24, Partida Inmobiliaria N° 098-26.522, de esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos. Firmado PRAT Hernán Víctor, juez. P2 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, de San Nicolás, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHÁVEZ RODOLFO RICARDO. San Nicolás, 2023. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEDESMA JESÚS MARÍA Y CARDOZO ROSALÍA. San Nicolás, 2023. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CLARA ELBA MEDINA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DÍAZ FERNANDO AMILCAR. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de PETRELLA MARÍA AURORA para que en el término de treinta días lo acrediten. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LEOPOLDO CHALUB. Ramallo, septiembre de 2024. P3 e: 09-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GORBARÁN ORLANDO ROBERTO. San Nicolás, 9 de septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en autos: "BRAUCHLI ROBERTO JORGE S/SUCESIÓN AB INTESTATO Expte. n° 9900-2024, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRAUCHLI ROBERTO JORGE. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de este Departamento Judicial cita y emplaza a SOCIEDAD COLECTIVA "ANSELMO MOLINA" DENOMINADA "EL CRUCE" SOCIEDAD INMOBILIARIA, titular registral del inmueble que se pretende prescribir, ubicado en esta ciudad, cuyos datos catastrales son: Circunscripción I; Sección L; Manzana 4; Parcela 3; Partida Inmobiliaria 098-38313, para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes en turno para que los represente y defienda. P2 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RITA RAMONA HERRERA. Ramallo, 7 de marzo de 2022. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nico-

lás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO RAMÓN BATOCLETTI. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Tribunal en lo Laboral N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, Presidencia a cargo de la Dra. Claudia Luján Pérez Herrera, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernán Brasi, sito en calle De la Nación 371, cita y emplaza por diez días a "SUPERMERCADOS S.L S.A." a comparecer a juicio y estar a derecho en los autos caratulados "BARRERO MIRIAM RAQUEL C/SUPERMERCADO S.L. S.A. y otro/a S/DESPIDO". (Expte. N° 46.666), bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente (art. 341 C.P.C.C.) P2 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GÓMEZ MARÍA DEL VALLE. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ABRAMOR MIRTA YOLANDA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA VIRGINIA ZANOTTI. San Nicolás, 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RIVERO NORMA IDALIA. San Nicolás, 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIZ RIVERO Y DE GABINA LEDESMA. San Nicolás, 2024. P3 e: 16-09-24

● farmacias

I Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini Tel. 4437687
CIMINARI, Av. Alberdi 699 Tel. 4421664
GARCIA, Belgrano 184 Tel. 4422324
GOMEZ, Pte. Perón 1366 Tel. 4440633
LEONE, Bolívar 1053 Tel. 4431766
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia Tel. 4424231
TONELLO, Falcón 651 Tel. 4429882

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

14381	81762	154376
26506	95300	160227
35668	106406	170649
49447	110657	180252
53886	125532	193316
66669	134812	207555
72689	148077	

● quiniela nacional vespertina

19529	85330	157204
21811	93702	169663
36403	104578	176539
48056	113031	184013
50325	124869	199640
68482	139191	202346
78284	148734	

● quiniela nacional nocturna

12245	87686	155941
24082	96729	163107
36611	106138	177174
44706	115029	187466
52624	129530	191914
60700	130680	208955
76964	144063	

● quiniela Bs.As. matutina

14744	86319	154262
20767	9078	168597
32648	109517	170328
49210	113038	182985
52195	120848	199204
64409	138818	201494
74642	141827	

● quiniela Bs.As. vespertina

18099	81373	158949
27068	91694	169606
36201	107347	174617
41944	116524	188311
53650	129877	191958
64247	138187	203935
73231	144461	

● quiniela Bs.As nocturna

10180	87384	153790
21346	90013	168547
34174	104159	177071
42817	117981	189405
56861	122059	191597
60758	138485	208383
75827	149544	

● quiniela Santa Fe nocturna

12904	87998	155896
25958	94280	169735
31923	104326	170974
44745	112179	180825
55733	126052	196352
69264	131313	207843
70192	147823	

● quiniela Montevideo nocturna

1441	8609	15662
2382	9480	16097
3010	10807	17821
4006	11933	18721
5620	12751	19342
6894	13807	20337
7206	14089	



QUÉ SUCEDIÓ CON LOS DELINCUENTES Y LAS PENAS PARA LOS POLICÍAS

Se cumplen 25 años de la 'Masacre de Ramallo': uno de los capítulos más negros en la historia de la toma de rehenes en el país

Hoy se recuerda el robo con toma de rehenes en el Banco Nación de Villa Ramallo, que culminó con un intercambio de más de 150 disparos entre la policía y los delincuentes, y que derivó en la muerte del gerente y del contador de la sucursal y del secuestrador Hernández. Saldaña apareció ahorcado en su celda luego. Tres delincuentes habían mantenido más de 20 horas cautivos a rehenes. El hecho de aquel 17 de septiembre de 1999 evidenció corrupción en el sistema y desencadenó una serie de condenas y medidas con impacto en nuestros días.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Martín "Tito" Saldaña, Javier Ernesto Hernández y Carlos Sebastián Martínez fueron quienes habían planeado el asalto a la sucursal de Villa Ramallo del Banco Nación. Entraron armados y con explosivos a la sucursal cuando el gerente Carlos Chaves le abrió la puerta al cartero Fernando Vilchez. Los asaltantes tenían el dato de que en esa sucursal de la esquina de la avenida San Martín y la calle Sarmiento había 30.000 pesos en las cajas y otros 100.000 en el tesoro. Todo en tiempos donde un peso era un dólar. Durante más de 20 horas mantuvieron cautivos a los rehenes, con la presencia en las inmediaciones de las Policías Bonaerense y Federal y los funcionarios del Poder Judicial. Las cámaras de TV y diversos medios de comunicación rodearon la escena y todo se siguió minuto a minuto en vivo. Hasta que cerca de las 4 de la madrugada del 17 de septiembre de 1999, los delincuentes decidieron fugarse en el auto de Chaves llevando a tres rehenes -Chaves, su esposa Flora Lacave y el contador Santillán- como escudo humano.

La policía abrió fuego y descargó más de 150 balazos a medida que el vehículo recorría 80 metros, golpe-

ando contra árboles y una camioneta de las fuerzas de seguridad. La balacera fue feroz: 48 disparos impactaron en el Polo Verde. Las balas mataron a Chaves, que tenía un pan de trotyl colgando del cuello, y también al contador Santillán y al secuestrador Javier Hernández.

Asaltantes y fuerzas de seguridad

Saldaña, que se había quedado dentro del banco, apareció ahorcado en su celda al día siguiente. Eso hizo que Flora Lacave y Martínez fueran los únicos sobrevivientes.

En 2002, el delincuente Carlos Martínez fue condenado a 20 años de cárcel por «triple homicidio en ocasión de robo, privación ilegal de la libertad de los rehenes y tenencia de armas de guerra». Murió en 2011 en un accidente de moto, mientras gozaba de salidas transitorias.

Se trata de uno de los capítulos más negros en la historia de las tomas de rehenes en el país, en donde a lo largo de dos juicios orales se condenó a los policías que efectuaron los disparos.

En 2004, siete de los ocho policías acusados por la denominada «Masacre de Ramallo» recibieron penas de entre 2 y 20 años de prisión. La más alta recayó sobre Oscar Parodi, condenado a 20 años de prisión. Ramón Leyva recibió 18 años de cárcel;



El VW Polo, blanco de la balacera en la "Masacre de Ramallo».

Aldo Cabral, del Comando de Patrullas -que les dio apoyo desde afuera a los delincuentes-, 17 años; Jorge Aguilar -que aportó el pan de trotyl- fue condenado a 15 años. A 14 años de prisión fue condenada Mónica Saldaña, hermana del asaltante que se ahorcó. El vendedor de celulares Norberto Céspedes -en cuya casa practicaron el golpe-, Oscar Mendoza, ex-pareja de Mónica, y la remisera Silvia Vega recibieron penas de 13 años.

La masacre evidenció corrupción en el sistema. Además, generó que

se cambiaran en el país los protocolos ante una toma de rehenes.

El caso provocó la renuncia del ministro de Seguridad y Justicia bonaerense, Osvaldo Lorenzo, tras 45 días en el cargo, y el por entonces gobernador Duhalde disolvió el Grupo Especial de Operaciones (GEO).

Corte, indemnización y reclamo resuelto en 2024

Paralelamente comenzó un reclamo indemnizatorio, que se extendió 25 años. En marzo de 2024,

la Corte Suprema condenó al Gobierno bonaerense a pagar a los familiares de las víctimas por daño material, daño moral y gastos por tratamientos psicológicos y psiquiátricos.

Según consta en la síntesis del sitio web del Sistema Argentino de Información Jurídica, la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "entiende que la provincia (de Buenos Aires) debe responder de modo principal y directo por las consecuencias derivadas de la falta de una regular prestación del servicio de seguridad porque se demostró que los integrantes de la policía provincial actuaron sin la más mínima consideración por el respeto al valor vida, de prioritario y reconocido alcance constitucional. Afirma que el número de disparos que efectuaron los funcionarios policiales provinciales sobre el rodado y sus ocupantes revelan una conducta incompatible con la de quienes deben tener a su cuidado la preservación racional de la integridad física de los miembros de la sociedad y sus bienes. No obstante, considera improcedente responsabilizar al Estado Nacional toda vez que no fue acreditada la relación de la causalidad entre el accionar de la Policía Federal y los perjuicios sufridos".



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

